

PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

REGIONAL VALLE



BIENESTAR
FAMILIAR

Cali
2024

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 2 de 82

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION.....	7
1. ALCANCE.....	8
2. OBJETIVO GENERAL.....	9
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
3. REQUISITOS LEGALES.....	10
3.1 Normas para manejo de residuos sólidos.....	10
3.2 Normas para el manejo de residuos especiales	10
4. DIAGNOSTICO GENERAL.....	14
4.1 INFORMACION GENERAL.....	14
4.1.1. Ubicación geográfica.....	14
4.1.1.1. Centro Zonal Nororiental	14
4.1.1.2. Centro Zonal Centro.....	15
4.1.1.3. Centro Zonal Suroriental	15
4.1.1.4. Centro Zonal Sur.....	16
4.1.1.5. Centro Zonal Ladera	17
4.1.1.6 Centro Zonal Restaurar.....	18
4.1.1.7. Centro Zonal Jamundí	18
4.1.1.8. Centro Zonal Yumbo.....	19
4.1.1.9 Centro Zonal Palmira	19
4.1.1.10. Centro Zonal Buga	20
4.1.1.11. Centro Zonal Tuluá.....	21
4.1.1.12. Centro Zonal Sevilla	21
4.1.1.13. Centro Zonal Roldanillo	22
4.1.1.14. Centro Zonal Cartago.....	22
4.1.1.15. Centro Zonal Buenaventura	23
4.1.1.16. Información general.....	24

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 3 de 82

4.1.2.	Descripción de la actividad.....	25
4.1.2.10.	Entidades cercanas al ICBF.....	31
4.1.2.11.	Identificación de fuentes.....	32
4.2.	SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO.....	33
4.2.1.	Saneamiento Básico.....	33
4.2.1.10.	Gestión Integral de Residuos Sólidos.....	34
5.	DIAGNÓSTICO TÉCNICO-OPERATIVO.....	35
5.1.	RUTA SANITARIA.....	36
5.1.1.	Cuarto de almacenamiento temporal de residuos.....	38
	CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SOLIDOS.....	38
5.2.	Puntos Ecológicos.....	48
5.3.	MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	50
5.4.	CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	51
5.4.1.10.	Producción de Residuos No aprovechables Anual.....	51
5.4.1.11.	Producción de Residuos No aprovechables Mensual.....	52
5.4.1.12.	Residuos Aprovechables.....	54
5.4.1.13.	Residuos de Manejo Especial.....	56
5.4.1.14.	Residuos de Peligrosos.....	58
5.4.1.15.	Resultados calculo media móvil.....	60
6.	FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO.....	62
7.	MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS.....	68
8.	EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO.....	70
9.	SEGUIMIENTO.....	71
10.	ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN.....	72
11.	RECOMENDACIONES.....	73
12.	CONCLUSIONES.....	74
13.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	75
14.	CONTROL DE CAMBIOS.....	76

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 4 de 82

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Relación de Centros Zonales.....	8
Tabla 2. Información General.....	24
Tabla 3. Descripción General Regional Valle.....	25
Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Nororiental	26
Tabla 5. Descripción General Centro Zonal Sur	26
Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Suroriental.....	27
Tabla 7. Descripción General Centro Zonal centro	27
Tabla 8. Descripción General Centro Zonal Ladera.....	28
Tabla 9. Descripción General Centro Zonal Jamundi	28
Tabla 10. Descripción General Centro Zonal Yumbo.....	28
Tabla 11. Descripción General Centro Zonal Palmira.....	29
Tabla 12. Descripción General Centro Zonal Buga.....	29
Tabla 13. Descripción General Centro Zonal Tuluá	30
Tabla 14. Descripción General Centro Zonal Roldanillo	30
Tabla 15. Descripción General Centro Zonal Sevilla.....	30
Tabla 16. Descripción General Centro Zonal Buenaventura.....	31
Tabla 17. Descripción General Centro Zonal Restaurar	31
Tabla 18. Fuentes de Generación de Residuos.....	32
Tabla 19. Relación de Empresa de Saneamiento básico	34
Tabla 20. Información Gestores de Residuos	34
Tabla 21. Relación de los puntos ecológicos	48
Tabla 22. Medidas de manejo ambiental	50
Tabla 23. Cantidad de residuos sólidos no aprovechables generados– Regional Valle	51
Tabla 24. Promedio mensual de generación de residuos no aprovechables Regional Valle	52
Tabla 25. Producción per cápita 2021, 2022 y 2023.....	53
Tabla 26. Consolidado de residuos aprovechables	54
Tabla 27. Consolidados residuos de manejo especial	56
Tabla 28. Descripción de residuos peligrosos.....	58
Tabla 29. Consolidado cantidades de residuos peligrosos	58
Tabla 30. Resultados cálculo media móvil.	60
Tabla 31. Categoría de Generador	60
Tabla 32. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.	62
Tabla 33. Amenaza y Consecuencias Regional Valle - PEC	68

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 5 de 82

Tabla 34. Valoración amenaza 69

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Generación residuos sólidos no aprovechables – Regional Valle del Cauca	51
Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Valle	53
Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Valle	55
Gráfica 4. Consolidados residuos especiales.	56
Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.	59
Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2024.....	61

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Valle	14
Ilustración 2. Ubicación geográfica Centro Zonal Nororiental	15
Ilustración 3. Ubicación geográfica Centro Zonal Centro	15
Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Suroriental	16
Ilustración 5. Ubicación geográfica Centro Zonal Sur	17
Ilustración 6. Ubicación geográfica Centro Zonal Ladera	17
Ilustración 7. Ubicación geográfica Centro Zonal Restaurar	18
Ilustración 8. Ubicación geográfica Centro Zonal Jamundí.....	19
Ilustración 9. Ubicación geográfica Centro Zonal yumbo	19
Ilustración 10. Ubicación geográfica Centro Zonal Palmira	20
Ilustración 11. Ubicación geográfica Centro Zonal Buga	20
Ilustración 12. Ubicación geográfica Centro Zonal Tuluá.....	21
Ilustración 13. Ubicación geográfica Centro Zonal Sevilla	22
Ilustración 14. Ubicación geográfica Centro Zonal Roldanillo	22
Ilustración 15. Ubicación geográfica Centro Zonal Cartago	23
Ilustración 16. Ubicación geográfica Centro Zonal Buenaventura	24
Ilustración 17. Cuarto de almacenamiento Regional Valle del Cauca.....	39

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 6 de 82

Ilustración 18. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Regional Valle del Cauca	40
Ilustración 19. Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos Regional Valle del Cauca	41
Ilustración 20. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Suroriental	42
Ilustración 21. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios y aprovechables, Centro Zonal Tuluá	43
Ilustración 22. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios y aprovechables, Centro Zonal Buenaventura.....	44
Ilustración 23. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios y aprovechables, Centro Zonal Centro.	45
Ilustración 24. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios Centro Zonal Buga.....	46
Ilustración 25. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Buga	47
Ilustración 26. Punto ecológico, Centro Zonal Sevilla.....	47
Ilustración 27. Punto ecológico, Centro Zonal Ladera	48

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 7 de 82

INTRODUCCION

En el marco de la política pública para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, el gobierno nacional estableció la responsabilidad a los entes generadores de residuos aprovechables y no aprovechables, especiales y/o peligrosos elaborar un plan que contenga una serie de programas y estrategias de intervención que mitiguen las alteraciones ambientales.

El presente Programa de la Regional Valle y sus Centros Zonales describe las actividades de manejo, reducción y separación en la fuente de los residuos de origen aprovechables y no aprovechables, especiales y/o peligrosos, almacenamiento, transporte, aprovechamiento, y disposición final; esto con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.

El presente documento, contempla las medidas para los siguientes residuos:

1. Residuos Aprovechables y No Aprovechables
2. Residuos de Manejo Especial y Peligrosos

También establece los procedimientos técnicos y administrativos requeridos para una gestión eficiente de los residuos en las diferentes etapas de manejo:

1. Generación
2. Almacenamiento temporal
3. Transporte Externo
4. Disposición Final

Por otra parte, con la implementación del Programa de Gestión Integral de Residuos, se busca integrar las diferentes organizaciones que de alguna forma hacen parte de la prestación del servicio de manejo y disposición de residuos con el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Regional Valle y sus Centros Zonales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 8 de 82

1. ALCANCE

Este Programa de Manejo de Residuos aplica para la Regional Valle del Cauca ubicada en la Avenid1. a 2 Norte No 33AN - 45 en la ciudad de Santiago de Cali y sus centros zonales ubicados en las siguientes direcciones:

Tabla 1. Relación de Centros Zonales

NOMBRE DEL CENTRO ZONAL	DIRECCION
Centro Zonal Nororiental	Carrera 3N No 39N-23 Barrio Bolivariano.
Centro Zonal Ladera	Carrera 43 No. 5A-17 Barrio Tequendama
Centro Zonal Centro	Avenida 1 Norte No.7N-41, Barrio Centenario.
Centro Zonal Sur	Carrera 42 No. 5 C – 48 Barrio Tequendama
Centro Zonal Especializado Restaurar	Calle 11 No. 6 - 24 Piso 8 Edificio Bancolombia
Centro Zonal Suroriental	Calle 73 No.8A-35 Barrio Andrés Sanín
Centro Zonal Jamundí	Carrera 13 No. 10 – 21
Centro Zonal Yumbo	Carrera 4 Oeste No. 1 B-07
Centro Zonal Palmira	Carrera 31 No. 23 – 52
Centro Zonal Buga	Carrera 8 Carretera Central
Centro Zonal Tuluá	Calle 25 No. 26 – 62
Centro Zonal Sevilla	Calle 49 No. 48 – 42
Centro Zonal Roldanillo	Carrera 6 No. 9 – 103
Centro Zonal Cartago	Carrera 6 No. 9 – 61
Centro Zonal Buenaventura	Carretera Simón Bolívar Km. 9

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 9 de 82

2. OBJETIVO GENERAL

Formular el Programa Manejo de Residuos Convencionales, Especiales y Peligrosos para el ICBF - Regional Valle del Cauca y sus Centros Zonales, con el fin de caracterizar los residuos convencionales, peligrosos y de manejo especial; así como, establecer las gestiones para su aprovechamiento y disposición final.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar la situación actual en cuanto a generación, almacenamiento y disposición final de los residuos generados en la Regional Valle y sus Centros Zonales.
- Identificar las características y cuantificar las cantidades de los residuos sólidos aprovechables y no aprovechables, especiales y peligrosos generados en el ICBF – Regional Valle y sus Centros Zonales
- Establecer las alternativas de manejo integral de los residuos identificados, teniendo en cuenta las consideraciones técnicas a nivel social, económico y ecológico.
- Determinar los índices de desempeño que permitan realizar seguimiento a los resultados producto de la ejecución del presente plan.
- Presentar las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con la gestión y/o manejo de residuos.
- Establecer rutas selectivas que permita la recolección de residuos de manera separada evitando la contaminación cruzada y por ende pérdida de residuos aprovechables

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 10 de 82

3. REQUISITOS LEGALES

El marco normativo aplicable para el manejo y la gestión de los residuos en Colombia, parte de lo establecido en la Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81, y en el Decreto 2811 de 1974 “*Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente*”; los cuales manifiestan que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la contribución al cumplimiento de las políticas y programas establecidos por el gobierno nacional.

3.1 Normas para manejo de residuos sólidos

Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.

Decreto 596 de 2016, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015, en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo, y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.

3.2 Normas para el manejo de residuos especiales

Decreto 1076 de 2015, Título 1, Capítulo 1, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente, se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos desechos peligrosos.

Decreto 284 de 2018 “*Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE Y se dictan otras disposiciones*”, en su artículo 2.2.7A.2.3. De los usuarios o consumidores: En desarrollo de las obligaciones establecidas en el numeral 4 del

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 11 de 82

artículo 6 de la ley 1672 de 2013, los usuarios o consumidores de AEE deben:

- Prevenir la generación de los RAEE mediante prácticas para la extensión de la vida útil de los AEE.
- Realizar una correcta separación en la fuente de los RAEE y no disponer estos junto con los demás residuos.
- Entregar los RAEE en los sitios o a través de los mecanismos que para tal fin dispongan los productores o terceros que actúen en su nombre o a través de los comercializadores.
- No desensamblar o retirar los componentes de los RAEE previamente a la entrega de estos a los sistemas de recolección y gestión que se establezcan.
- Seguir las instrucciones del productor o de las autoridades competentes, para una correcta devolución de los RAEE a través de los sistemas de recolección y gestión de RAEE que se establezcan.
- Contribuir en la información y concientización de los demás consumidores mediante la difusión de los mecanismos de devolución y gestión ambientalmente adecuada de los RAEE.

Parágrafo 1: Los usuarios o consumidores podrán entregar los RAEE a través de un gestor licenciado por la autoridad ambiental competente, siempre que no existan los medios o los mecanismos para la devolución de estos al productor o al comercializador.

Resolución 1511 de 2010 “*Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones*”, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.
- Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

- Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- Enterrar residuos de bombillas.
- Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 12 de 82

Resolución 1512 del 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones". Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

Resolución 1297 de 2010, "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones", en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Resolución 1457 de 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones", en su artículo 14°. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar las llantas usadas en los puntos de recolección establecidos por los productores;
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de llantas.

Así como en su artículo 16°. Prohibiciones. Se prohíbe:

- El abandono o eliminación incontrolada de llantas usadas en todo el territorio nacional;
- Disponer llantas usadas en los rellenos sanitarios;
- Enterrar llantas usadas;
- Acumular llantas usadas a cielo abierto;
- Abandonar llantas usadas en el espacio público;
- Quemar llantas a cielo abierto o cerrado de manera incontrolada;
- Utilizar las llantas usadas como combustible sin el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1488 de 2003, o la norma que la modifique o sustituya.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 13 de 82

Resolución 316 de 2018, por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de aceites de cocina usados y se dictan otras disposiciones.

Resolución 2184 de 2019, Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.

Resolución 1257 de 2021, Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 14 de 82

4. DIAGNOSTICO GENERAL

4.1 INFORMACION GENERAL

4.1.1. Ubicación geográfica

El Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Sede Regional Valle del Cauca, se encuentra ubicada en la Avenida 2 Norte No 33AN- 45, en la comuna dos (2), en el barrio prados del norte, al norte del área urbana sobre el margen del Río Cali. Limita, al norte, con el parque del avión; al sur, con la estación de servicio Terpel; al Oriente, con Automás y al occidente, con el conjunto residencial Prados del Cerezo.

Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Valle



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

4.1.1.1. Centro Zonal Nororiental

El Centro Zonal Nororiental del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Valle del Cauca se encuentra ubicado en Carrera 3N No. 39N - 23, en la comuna cuatro (4), en el barrio Bolivariano.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 15 de 82

Ilustración 2. Ubicación geográfica Centro Zonal Nororiental



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

4.1.1.2. Centro Zonal Centro

El Centro Zonal Centro del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Valle del Cauca se encuentra ubicado en en Avenida 1 Norte No.7N-41, en la comuna dos (2), en el barrio Centenario. Limita al norte con el Edificio Banco de Bogotá, al sur con el Centro Comercial Centenario, al oriente con el Instituto de Bellas Artes y al occidente con Supersalud.

Ilustración 3. Ubicación geográfica Centro Zonal Centro



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

4.1.1.3. Centro Zonal Suroriental

El Centro Zonal Suroriental del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Valle del Cauca

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 16 de 82

se encuentra ubicado en Calle 73 No.8A-35, en la comuna siete (7), en el barrio Andrés Sanín. Limita al norte con Apartahotel, al sur con el Supermercado Superinter, al oriente con Apartahotel y al occidente con Cajas Fuerte Peláez.

Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Suroriental



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

4.1.1.4. Centro Zonal Sur

El Centro Zonal Sur del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Valle del Cauca se encuentra ubicado en Carrera 42 No. 5 C – 48, en la comuna diecinueve (19), en el barrio Tequendama.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 17 de 82

Ilustración 5. Ubicación geográfica Centro Zonal Sur



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

4.1.1.5. Centro Zonal Ladera

El Centro Zonal Ladera del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Valle del Cauca se encuentra ubicado en Carrera 43 No. 5A-17, en la comuna diecinueve (19), en el barrio Tequendama. Limita al norte con Laboratorios Ángel, al sur con Estética Tequendama, al oriente con Empresa Suroccidente y al occidente con Mobiliario.

Ilustración 6. Ubicación geográfica Centro Zonal Ladera



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 18 de 82

4.1.1.6 Centro Zonal Restaurar

El Centro Zonal Restaurar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Valle del Cauca se encuentra ubicado en Calle 11 No. 6 - 24 Piso 8, Edificio Bancolombia.

Ilustración 7. Ubicación geográfica Centro Zonal Restaurar



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

4.1.1.7. Centro Zonal Jamundí

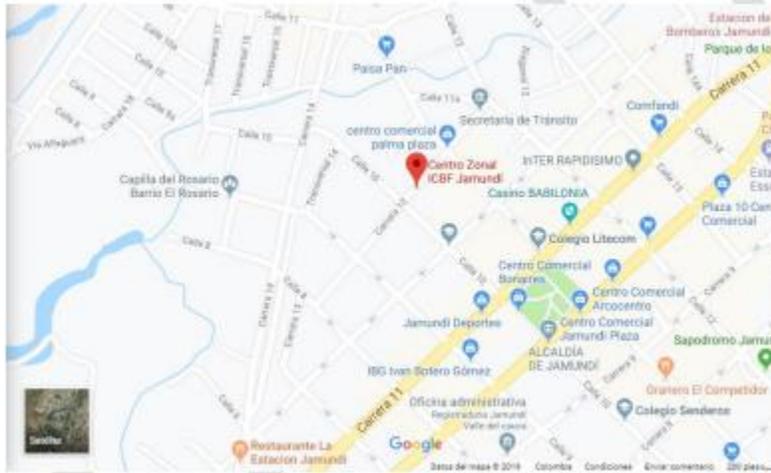
El Centro Zonal Jamundí del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – regional Valle del Cauca se encuentra ubicado en la Carrera 13 No 10 – 21, en el barrio la Estación del municipio de Jamundí. Limita al norte con apuestas Jamundí, al sur con Salsamentaria JJ, al oriente con Funerales Milagroso y al occidente con el Centro Comercial Palma Plaza.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 19 de 82

Ilustración 8. Ubicación geográfica Centro Zonal Jamundí

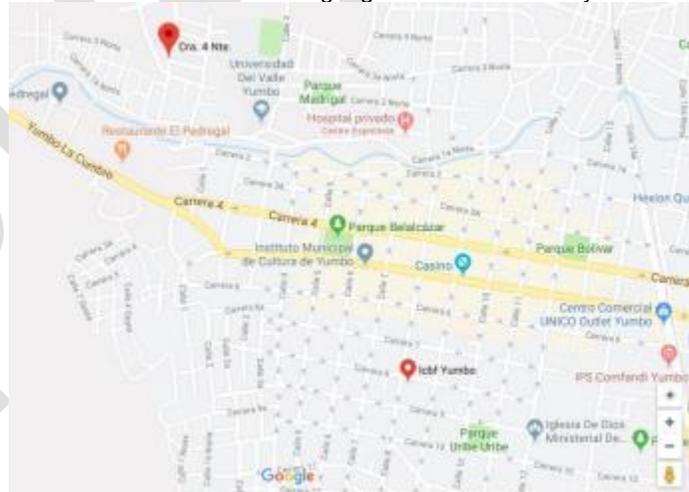


Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

4.1.1.8. Centro Zonal Yumbo

El Centro Zonal Yumbo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Valle del Cauca se encuentra ubicado en Carrera 4 Oeste No 1B-07, en el barrio El Pedregal del Municipio de Yumbo. Limita al norte con Agropecuaria Mundo Equino, al sur con Restaurante El Pedregal, al oriente con Balneario El pedregal de Yumbo y al occidente con Domicilio.

Ilustración 9. Ubicación geográfica Centro Zonal yumbo



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

4.1.1.9 Centro Zonal Palmira

El Centro Zonal Restaurar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Valle del Cauca

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 20 de 82

se encuentra ubicado en Carrera 31 No. 23 – 52, Barrio Nuevo.

Ilustración 10. Ubicación geográfica Centro Zonal Palmira



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

4.1.1.10. Centro Zonal Buga

El Centro Zonal Buga del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Valle del Cauca se encuentra ubicado en Carrera 8 Carretera Central vía Chambimbal en el Municipio de Buga. Limita al norte con Carrera 8 Carretera central, al sur con El Polideportivo del Norte, al oriente con avinsa S.A.S y al occidente la Casa Hernando Ospina.

Ilustración 11. Ubicación geográfica Centro Zonal Buga



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

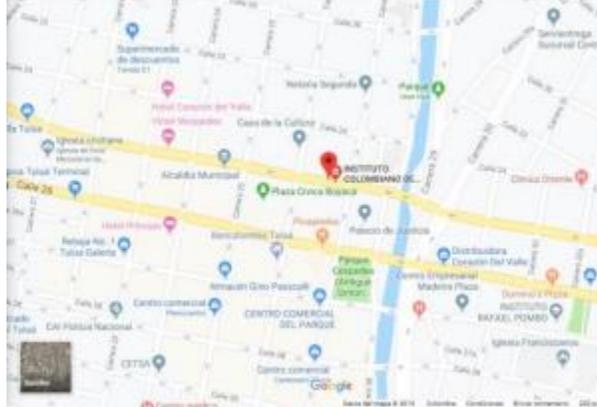
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 21 de 82

4.1.1.11. Centro Zonal Tuluá

El Centro Zonal Tuluá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Valle del Cauca se encuentra ubicado en Calle 25 No. 26 – 62 en el barrio Bolívar del Municipio de Tuluá. Limita al norte con Parqueadero, al sur con El Palacio de Justicia, al oriente con Plaza Cívica Boyacá y al occidente con el Río Tuluá.

Ilustración 12. Ubicación geográfica Centro Zonal Tuluá



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

4.1.1.12. Centro Zonal Sevilla

El Centro Zonal Sevilla del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Valle del Cauca se encuentra ubicado en Calle 49 No. 48 – 42 en el barrio La Uribe del Municipio de Sevilla. Limita al norte con Domicilio, al sur con Mueblería, al oriente con Domicilio y al occidente con Coopserp.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 22 de 82

Ilustración 13. Ubicación geográfica Centro Zonal Sevilla

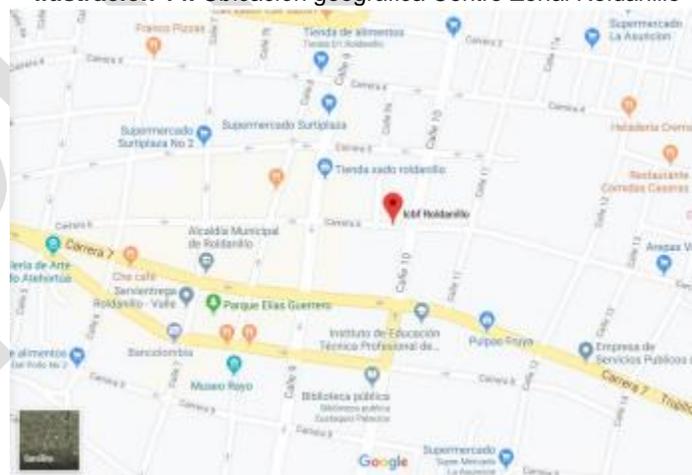


Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

4.1.1.13. Centro Zonal Roldanillo

El Centro Zonal Roldanillo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Valle del Cauca se encuentra ubicado en Carrera 6 No. 9 – 103 en el barrio San Nicolás del Municipio de Roldanillo. Limita al norte con Instituto INTEP, al sur con Supermercado Surtiplaza, al oriente con Restaurante y al occidente con Parquadero.

Ilustración 14. Ubicación geográfica Centro Zonal Roldanillo



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

4.1.1.14. Centro Zonal Cartago

El Centro Zonal Cartago del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Valle del Cauca se encuentra ubicado en Carrera 6 No. 9 – 103 en el barrio San Nicolás del Municipio de Roldanillo. Limita al norte con Instituto INTEP, al sur con Supermercado Surtiplaza, al oriente con Restaurante y al occidente con Parquadero.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 23 de 82

encuentra ubicado en Carrera Carrera 6 No. 9 – 61 en el barrio La Estación del Municipio de Cartago. Limita al norte con Tax Central, al sur con Cooperativa de cafeteros del norte del Valle del Cauca, al oriente con Restaurante Pez, Pollo y Res y al occidente con Parrillada de Paulo Andrés.



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

4.1.1.15. Centro Zonal Buenaventura

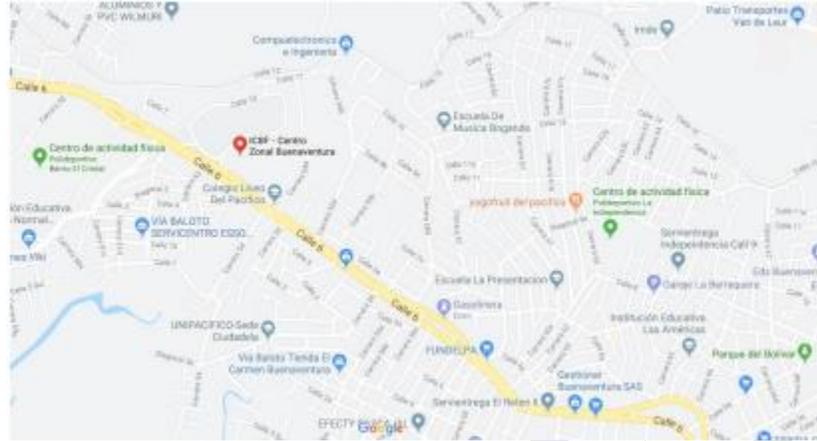
El Centro Zonal Buenaventura del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Valle del Cauca se encuentra ubicado en Carretera Simón Bolívar Km. 9 en el barrio La Transformación Municipio de Buenaventura. Limita al norte con Avenida Simón Bolívar, al sur con Universidad del Valle y Hogar Infantil Gerardo Valencia Cano y al Oriente con Instituto Técnico de Buenaventura.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 24 de 82

Ilustración 16. Ubicación geográfica Centro Zonal Buenaventura



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

4.1.1.16. Información general

Tabla 2. Información General

Nombre	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
NIT.	899999239-2
Dirección Legal	Avenida 2 Norte No 33AN-45
Teléfono	4882525
Nombre de la Instalación	Sede Regional Valle del Cauca
Número total de Centros Zonales	Quince (15)
Número total de Unidades Locales	N. A

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 25 de 82

4.1.2. Descripción de la actividad

Tabla 3. Descripción General Regional Valle

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, los jóvenes, la adolescencia y el bienestar de las familias.</p> <p>El sistema constructivo del inmueble donde funcionan las oficinas de la Sede Regional Valle del Cauca es un edificio de 5 niveles. Sus oficinas se dividen en:</p> <p>Piso 1: Gestión documental, servicios y atención, oficina de sistemas y SRPA.</p> <p>Piso 2: Dirección Regional, jurídica, protección, planeación y sistemas, adopciones, oficina febifam.</p> <p>Piso 3: Área financiera, supervisión y central de monitoreo.</p> <p>Piso 4: Gestión humana, coordinación administrativa, oficina gestión de bienes, sistema nacional de bienestar familiar y ciclos de vida y nutrición.</p> <p>Piso 5: Se encuentra ubicada la oficina perteneciente a las unidades móviles del grupo de protección.</p> <p>Además, se cuenta con un sótano y parqueadero interno y externo. Es construcción de tipo tradicional, con estructura de concreto armado, cubierta en placa de concreto y tejas de barro, paredes en ladrillo, pisos en granito, cemento techos en placa de concreto, terminados internos en mampostería y externos en ladrillo prensado reforzado con estructuras sismo resistente.</p> <p>Se cuenta con dos cuartos para almacenamiento de residuos sólidos. El cuarto más grande tiene piso liso, paredes lisas y requiere rejilla para iluminación y ventilación natural. El segundo cuarto cuenta con piso y paredes lisas, y la ventana permite iluminación y ventilación natural.</p>
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en la infraestructura desde 1976
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	215
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 26 de 82

Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Nororiental

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, los jóvenes, la adolescencia y el bienestar de las familias.</p> <p>Sistema constructivo en pórticos en concreto reforzado y muros divisorios en mampostería de gres; algunas divisiones en construcción liviana. Cuenta con 3 pisos, parqueadero y sótano.</p>
	Cuenta con cuarto para almacenamiento de residuos aprovechables
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble actual en abril de 2018
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	Aproximadamente 70
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

Tabla 5. Descripción General Centro Zonal Sur

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, los jóvenes, la adolescencia y el bienestar de las familias.</p> <p>Sistema constructivo en pórticos en concreto reforzado y muros divisorios en mampostería de gres. Cuenta con 5 pisos y parqueadero.</p> <p>Cuenta en sus instalaciones con parqueadero interno.</p>
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble actual en marzo de 2018
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	Aproximadamente 65
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 27 de 82

Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Suroriental

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, los jóvenes, la adolescencia y el bienestar de las familias.</p> <p>Sistema constructivo de 1 piso, es una estructura de concreto armado, cubierta en placa de concreto y tejas, paredes en ladrillo, pisos en granito, cemento techos en placa de concreto, terminados internos en mampostería y externos en ladrillo prensado. Cuenta con dos cuartos para almacenamiento de residuos sólidos (Aprovechables y ordinarios).</p>
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble desde el año 2010
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	Aproximadamente 69
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

Tabla 7. Descripción General Centro Zonal centro

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, los jóvenes, la adolescencia y el bienestar de las familias.</p> <p>Cuenta con 5 pisos, parqueadero y centro de acopio de residuos ubicado en el parqueadero. Estructura de concreto armado, cubierta en placa de concreto y tejas de barro, paredes en ladrillo, pisos en granito, cemento techos en placa de concreto, terminados internos en mampostería y externos en ladrillo prensado.</p>
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	Aproximadamente 110
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 28 de 82

Tabla 8. Descripción General Centro Zonal Ladera

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, los jóvenes, la adolescencia y el bienestar de las familias.</p> <p>Estructura de concreto armado, cubierta en placa de concreto y tejas de barro, paredes en ladrillo, pisos en granito, cemento techos en placa de concreto, terminados internos en mampostería y externos en ladrillo prensado.</p>
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	Aproximadamente 21
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

Tabla 9. Descripción General Centro Zonal Jamundi

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, los jóvenes, la adolescencia y el bienestar de las familias.</p> <p>La estructura es de dos pisos, de concreto armado, cubierta en placa de concreto y tejas de barro, paredes en ladrillo, pisos en granito, cemento techos en placa de concreto, terminados internos en mampostería y externos en ladrillo prensado.</p> <p>Cuenta con cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.</p>
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	Aproximadamente 21
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

Tabla 10. Descripción General Centro Zonal Yumbo

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, los jóvenes, la adolescencia y el bienestar de las familias.</p> <p>Estructura de dos niveles, de concreto armado, cubierta en placa de concreto y tejas de barro, paredes en ladrillo, pisos en granito, cemento techos en placa de concreto, terminados internos en mampostería y externos en ladrillo prensado. Cuenta con parqueadero externo.</p>
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	Aproximadamente 23
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 29 de 82

Tabla 11. Descripción General Centro Zonal Palmira

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, los jóvenes, la adolescencia y el bienestar de las familias.</p> <p>Estructura de dos pisos, de concreto armado, cubierta en placa de concreto y tejas de barro, paredes en ladrillo, pisos en granito, cemento techos en placa de concreto, terminados internos en mampostería y externos en ladrillo prensado. Cuenta con un parqueadero interno.</p>
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	Aproximadamente 68
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

Tabla 12. Descripción General Centro Zonal Buga

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, los jóvenes, la adolescencia y el bienestar de las familias.</p> <p>Estructura de concreto armado, cubierta en placa de concreto y tejas de Eternit, paredes en ladrillo, pisos en mármol, techos en cielo raso, terminados internos en mampostería.</p> <p>Cuenta con cuarto de residuos sólidos para ordinarios, aprovechables y de manejo especial.</p>
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	Aproximadamente 47
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 30 de 82

Tabla 13. Descripción General Centro Zonal Tuluá

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, los jóvenes, la adolescencia y el bienestar de las familias.</p> <p>Estructura de dos pisos, de concreto armado, cubierta en placa de concreto y tejas de barro, paredes en ladrillo, pisos en granito, cemento techos en placa de concreto, terminados internos en mampostería y externos en ladrillo prensado. Cuenta con cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.</p>
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble desde el año 2010
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	Aproximadamente 41
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

Tabla 14. Descripción General Centro Zonal Roldanillo

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, los jóvenes, la adolescencia y el bienestar de las familias.</p> <p>Estructura de dos pisos, de concreto armado, cubierta en placa de concreto y tejas de barro, paredes en ladrillo, pisos en granito, cemento techos en placa de concreto, terminados internos en mampostería y externos en ladrillo prensado.</p>
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	Aproximadamente 30
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

Tabla 15. Descripción General Centro Zonal Sevilla

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, los jóvenes, la adolescencia y el bienestar de las familias.</p> <p>Estructura de dos pisos, de concreto armado, cubierta en placa de concreto y tejas de barro, paredes en ladrillo, pisos en granito, cemento techos en placa de concreto, terminados internos en</p>
------------------------	--

	mampostería y externos en ladrillo prensado.
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 31 de 82

No. Empleados	Aproximadamente 21
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

Tabla 16. Descripción General Centro Zonal Buenaventura

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, los jóvenes, la adolescencia y el bienestar de las familias.</p> <p>Estructura de dos pisos, de concreto armado, cubierta en placa de concreto y tejas de barro, paredes en ladrillo, pisos en granito, cemento techos en placa de concreto, terminados internos en mampostería y externos en ladrillo prensado. Cuenta con cuarto para almacenamiento de residuos sólidos en la parte externa y parqueadero.</p>
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	Aproximadamente 42
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

Tabla 17. Descripción General Centro Zonal Restaurar

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, los jóvenes, la adolescencia y el bienestar de las familias.</p> <p>Presta su servicio desde el octavo piso de Edificio compartido con Bancolombia, estructura pórtico en concreto reforzado y muros en mampostería y en oficina ubicada en las instalaciones de la fiscalía también con estructura pórtico en concreto reforzado y muros en mampostería</p>
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	Aproximadamente 46
No. Turnos / Día	2

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

4.1.2.10. Entidades cercanas al ICBF

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 32 de 82

Regional Valle del Cauca

- DAGMA- Departamento Administrativo de Gestión Ambiental (Autoridad Ambiental)
- Clínica Medimás (Actualmente sin funcionamiento).
- Clínica Versalles
- Promoambiental Cali Valle S.A ESP
- Empresas Municipales de Cali - EMCALI
- Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca.
- Estación Central Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali
- Vivero Municipal – Alcaldía Santiago de Cali.
- Terminal de transporte de Cali.
- Clínica de los Remedios

4.1.2.11. Identificación de fuentes

Tabla 18. Fuentes de Generación de Residuos

OTROS	FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS					
	OFICINA	MANTENIMIENTO	BAÑOS	ALMACENAMIENTO	BODEGA DE BIENES INSERVIBLES, DETERIORADOS, NO EXPLOTADOS Y NO REQUERIDOS POR LA ENTIDAD	BODEGA DE ARCHIVO
Descripción.	En las oficinas se desarrollan las actividades administrativas las cuales hacen parte de la	Como resultado de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, remodelación y limpieza que se adelantan	Como resultado de las actividades y la implementación y ejecución del protocolo de seguridad Se generan	Producto de la recepción, distribución y almacenamiento de insumos en el almacén se generan	Como resultado de la recepción, almacenamiento o entrega de los bienes inservibles, deteriorados, no explotados y no requeridos	De la recepción, almacenamiento y eliminación de archivo se generan los residuos que se mencionan a

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 33 de 82

<p>gestión para garantizar la atención de los niños, niñas, adolescentes y se generan los residuos que se mencionan a continuación:</p> <p>Residuos Ordinarios Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón). Manejo especial (Equipos electrónicos, periféricos, cartuchos de tóner y pilas).</p>	<p>en la sede de Regional Valle del Cauca, se generan los siguientes residuos:</p> <p>Residuos Eléctricos y electrónicos, tubos Fluorescentes, chatarra, vidrio, residuos de construcción y demolición, residuos de pintura y demás sustancias químicas. El tipo de residuo dependerá de la actividad a realizarse, los residuos que se generan en menor proporción son los peligrosos.</p>	<p>residuos provenientes de:</p> <p>-Elemento de Protección Personal (EPP).</p>	<p>los siguientes tipos de residuos: Aprovechables (Plástico, Papel y Cartón).</p>	<p>por le entidad se generan los siguientes tipos de residuos: Residuos Especiales (Equipos eléctricos y electrónicos, periféricos, partes de automóviles y motocicletas) Residuos Aprovechables (Chatarra, madera, papel, cartón, vidrio) Residuos Ordinarios.</p>	<p>continuación: Residuos Ordinarios Aprovechables (Cartón y papel)</p>
--	---	---	--	---	---

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024

4.2. SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO

4.2.1. Sanearamiento Básico

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 34 de 82

Tabla 19. Relación de Empresa de Saneamiento básico

NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE SERVICIO	CONTACTO
EMCALI	Servicio de Agua Potable (Acueducto, Alcantarillado) y Suministro de Energía.	5240177
PROMOAMBIENTAL VALLE S.A E.S.P	Recolección de Residuos Sólidos (Barrido y Recolección y residuos de Material vegetal externo).	4877070

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle 2024.

4.2.1.10. Gestión Integral de Residuos Sólidos

Tabla 20. Información Gestores de Residuos

NOMBRE DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN	TIPO DE RESIDUOS	FRECUENCIA Y HORARIO	CONTACTO
GAIA VITARE	Pilas, Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos.	Anual/ Diurno.	4216592
C.I METALES LA UNIÓN S.A.S	Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos, muebles y aprovechables.	Anual/ Diurno.	3217856328
INNOVA – LUMINA	Luminarias (Bombillas - Tubos Fluorescentes)	Anual/ Diurno	3816685
ASEO DEL SUROCCIDENTE S.A E.S.P	Residuos Peligrosos	Anual/ Diurno	6900343
FUNRECA	Residuos Aprovechables (Papel, cartón, plástico, vidrio, chatarra)	Semestral/ Diurno	3156818960
HEWLETT PACKARD	Cartuchos de tóner.	Anual/ Diurno	018005183195

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

La gestión integral de los residuos sólidos generados en la entidad se realiza con las empresas y/o gestores relacionados en la tabla No 5 y 6. Los residuos ordinarios son recolectados por la empresa de aseo PROMOAMBIENTAL VALLE S.A E.S.P con una frecuencia de recolección de tres veces por semana (Lunes, miércoles y viernes), atendiendo a las medidas acorde a la emergencia sanitaria. Los residuos aprovechables son recolectados por una asociación de recicladores con su respectivo registro único ante la alcaldía de la ciudad de Santiago de Cali, acorde a **Decreto 0059 de 2019, Capítulo 1**, “por medio del cual se adoptan los manuales para la implementación de programas de gestión integral de residuos sólidos en Entidades Públicas”. La asociación **FUNRECA (Fundación de**

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 35 de 82

Recuperadores de Cali) hace la recolección de los residuos aprovechables y posteriormente envía la certificación requerida.

Los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y pilas son entregados a un gestor posconsumo **GAIA VITARE**. Las luminarias se entregan a **INNOVA** (Innovación Ambiental) programa posconsumo. Los cartuchos de tóner se reportan a su fabricante quién programa la recolección en el lugar de generación.

El material vegetal proveniente de las actividades de poda en la sede Regional y los centros zonales es aprovechado por el contratista para el servicio de jardinería en actividades de compostaje tal como quedó estipulado en el contrato

5. DIAGNÓSTICO TÉCNICO-OPERATIVO

A través de la Matriz de Aspectos e Impactos, Requisitos Legales y Otros requisitos, se identifican los relacionados con la generación de residuos, tales como:

- Generación de residuos no aprovechables
- Generación de residuos aprovechables
- Generación de residuos de alimentos
- Generación de residuos especiales
- Generación de residuos RESPEL
- Generación de RAEE's
- Generación de residuos de construcción, remodelación y demolición
- Generación de aceites vegetales usados
- Generación de PCB's
- Aprovechamiento de residuos reciclables

Estos aspectos están asociados a impactos ambientales negativos tales como: contaminación del suelo y agua; así mismo, el aprovechamiento de los residuos reciclables está asociado a impactos positivos tales como: disminución de las afectaciones al medio ambiente y disminución de la ocupación de los rellenos sanitarios.

Considerando lo anterior, y teniendo en cuenta que para establecer las medidas de prevención, mitigación y gestión de los residuos generados es necesario conocer la situación actual de la Regional Valle en relación con la recolección, almacenamiento, embalaje, transporte, disposición final y aprovechamiento; a continuación, se describen dichas condiciones:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 36 de 82

5.1. RUTA SANITARIA

La recolección corresponde al traslado interno de los residuos almacenados en cada punto ecológico hasta su posterior almacenamiento en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos, para la entrega al gestor autorizado. Para esto, se establecen las rutas de recolección de residuos no aprovechables, especiales y peligrosos, para los residuos peligrosos se establece una ruta independiente con el objeto de evitar la contaminación cruzada. Se establecen las siguientes recomendaciones para su recolección:

- Los horarios de la ruta de recolección de residuos aprovechables y no aprovechables son a las 8:00 am, 12: 00 pm y 3:00 pm Deben depositar los residuos clasificados en los contenedores o recipientes de almacenamiento de acuerdo con el tipo de residuo. Por ningún motivo se deben mezclar los residuos.

Tipo de residuo	Frecuencia
Residuos aprovechables y no aprovechables	Diaria
Residuos Especiales y peligrosos	De acuerdo con la necesidad

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 37 de 82

- Los operarios encargados de la recolección y manipulación de residuos deben utilizar siempre los elementos de protección personal proporcionados por la empresa prestadora del servicio, como guantes, tapa bocas, delantal, gafas.
- Las bolsas (donde se utilicen) deben retirarse y amarrarse teniendo la precaución de no regar los residuos. Deben llenarse hasta permitir su amarre.
- Dependiendo de la disposición que tendrán los residuos, deben ser transportados al centro de acopio temporal de residuos y así realizar la entrega para su disposición final.
- Realizar la recolección de modo que se minimicen los impactos ambientales, en especial los olores, ruido y caída de residuos en las vías o pasillos.
- El área de servicio general empieza a realizar la Recolección de residuos en el primer piso, donde allí recolectan todos los residuos peligrosos y no aprovechables. Seguidamente recolectan los del segundo piso donde allí se encuentran residuos aprovechables secos, orgánicos aprovechables y no aprovechables. Así mismo realizan el recorrido por el tercero y cuarto piso para realizar la ruta de recolección de los residuos, aprovechables secos, orgánicos aprovechables y no aprovechables. Por último, realizan la recolección en el quinto piso de los residuos secos aprovechables.
- Las convenciones establecidas deben identificarse como mínimo: ruta de recolección, residuos aprovechables, residuos no aprovechables, residuos especiales y residuos peligrosos.

	Ruta de Recolección
	Ruta de recolección residuos peligrosos
	Ruta de recolección mixta
	Residuos Aprovechables
	Residuos Orgánicos aprovechables
	Residuos No Aprovechables
	Residuos Especiales
	Residuos Peligrosos

Nota: para el traslado de los residuos especiales y peligrosos se realizará de acuerdo de la necesidad de cada área.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 38 de 82

Anexo 1. Plano ruta sanitaria

5.1.1. Cuarto de almacenamiento temporal de residuos

CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Sede Regional Valle del Cauca.

Ordinarios: Se cuenta con un cuarto para almacenamiento temporal de residuos sólidos ordinarios y peligrosos con las siguientes características:

- Área: 10.76 m²
- Señalizado a nivel interior y exterior
- La superficie de las paredes de este espacio es lisa con pintura blanca.
- La superficie del piso está totalmente enchapada para su fácil limpieza.
- Punto hídrico ubicado al exterior del cuarto.
- Tres estibas para el almacenamiento de cartuchos de tóner.
- Siete contenedores azules tambor de 55 galones para los residuos Ordinarios (Se demarcaron para ordinarios, dado que no se han adquirido más recipientes).
- Extintor en el exterior del cuarto.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<p align="center">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	PG6.SA	30/09/2024
	<p align="center">PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE</p>	Versión 7	Página 39 de 82

Ilustración 17. Cuarto de almacenamiento Regional Valle del Cauca



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle del Cauca, 2024.

Aprovechables: Para el almacenamiento de residuos aprovechables se cuenta con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos aprovechables con las siguientes características:

- Área: 8.88 m²
- Señalizado a nivel interior y exterior.
- La superficie de las paredes de este espacio es lisa con pintura blanca.
- La superficie del piso está totalmente enchapada para su fácil limpieza.
- Iluminación y aireación suficiente
- Punto hídrico ubicado al exterior del cuarto.
- Tres contenedores grises de 242 lts para los residuos de papel y cartón.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 40 de 82

Ilustración 18. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Regional Valle del Cauca



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle del Cauca, 2024.

Especiales y peligrosos: *Los residuos especiales y peligrosos se almacenan en el mismo cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios.*

- Área: 10.76 m²
- Señalizado a nivel interior y exterior.
- La superficie de las paredes de este espacio es lisa con pintura blanca.
- La superficie del piso está totalmente enchapada para su fácil limpieza.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 41 de 82

Ilustración 19. Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos Regional Valle del Cauca



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle del Cauca, 2024.

Centro Zonal Suroriental

Ordinarios: Se cuenta con un cuarto para almacenamiento temporal de residuos sólidos ordinarios:

- Área: 1.58 m²
- Señalizado a nivel interior.
- La superficie de las paredes de este espacio es lisa con pintura blanca.
- La superficie del piso está totalmente enchapada para su fácil limpieza.
- Punto hídrico ubicado al exterior del cuarto.

Aprovechables: Se cuenta con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos aprovechables con las siguientes características:

- Área: 1.58 m² Señalizado a nivel interior.
- La superficie de las paredes de este espacio es lisa con pintura blanca.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 42 de 82

- La superficie del piso está totalmente enchapada para su fácil limpieza.
- Iluminación y aireación suficiente
- Punto hídrico ubicado al exterior del cuarto.

Ilustración 20. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Suroriental



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle del Cauca, 2024.

Centro Zonal Tuluá

Ordinarios y Aprovechables: Se cuenta con un cuarto para almacenamiento temporal de residuos ordinarios y aprovechables con las siguientes características:

- Área: 3.52 m²
- Señalizado a nivel interior.
- La superficie de las paredes de este espacio es lisa con pintura blanca.
- La superficie del piso está totalmente enchapada para su fácil limpieza.
- Punto hídrico ubicado al exterior del cuarto.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p align="center">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	PG6.SA	30/09/2024
	<p align="center">PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE</p>	Versión 7	Página 43 de 82

Ilustración 21. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios y aprovechables, Centro Zonal Tuluá



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle del Cauca, 2024.

Centro Zonal Buenaventura

Ordinarios y Aprovechables: Se cuenta con un cuarto para almacenamiento temporal de residuos sólidos ordinarios con las siguientes características:

- Señalizado a nivel interior.
- La superficie de las paredes de este espacio es lisa con pintura blanca.
- La superficie del piso está totalmente enchapada para su fácil limpieza.
- Punto hídrico ubicado al exterior del cuarto.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<p align="center">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	PG6.SA	30/09/2024
	<p align="center">PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE</p>	Versión 7	Página 44 de 82

Ilustración 22. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios y aprovechables, Centro Zonal Buenaventura.



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle del Cauca, 2024.

Centro Zonal Centro

Ordinarios y Aprovechables: Se cuenta con un cuarto para almacenamiento temporal de residuos ordinarios y aprovechables con las siguientes características:

- Área: 9.43 m²
- Señalizado a nivel exterior
- La superficie de las paredes de este espacio es lisa con pintura blanca.
- Punto hídrico ubicado al exterior del cuarto.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 45 de 82

Ilustración 23. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios y aprovechables, Centro Zonal Centro.



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle del Cauca, 2024

Centro Zonal Buga

Ordinarios: Se cuenta con un cuarto para almacenamiento temporal de residuos sólidos ordinarios. Se cuenta con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos ordinarios con las siguientes características:

- Señalizado a nivel interior.
- Área: 4 m²
- La superficie de las paredes de este espacio es lisa con pintura blanca.
- La superficie del piso está totalmente enchapada para su fácil limpieza.
- Iluminación y aireación suficiente
- Punto hídrico ubicado al exterior del cuarto.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 46 de 82

Ilustración 24. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios Centro Zonal Buga



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle del Cauca, 2024

Aprovechables y de manejo especial:

Se cuenta con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos aprovechables, especiales y/o peligrosos con las siguientes características:

- Área: 4 m²
- La superficie de las paredes de este espacio es lisa con pintura blanca.
- La superficie del piso está totalmente enchapada para su fácil limpieza.
- Iluminación y aireación suficiente
- Punto hídrico ubicado al exterior del cuarto.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 47 de 82

Ilustración 25. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Centro Zonal Buga



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle del Cauca, 2024

Los inmuebles donde prestan sus servicios los centros zonales Jamundí, Palmira, Yumbo, Cartago, Roldanillo son alquilados y no cuentan con cuarto para almacenamiento de residuos sólidos. El almacenamiento se realiza en bolsas plásticas o recipientes para residuos en zona verde (Patio) mientras la empresa de servicio público de aseo realiza la recolección (Tres veces por semana). Para el caso del Centro Zonal Restaurar se ubica en edificio donde funciona Bancolombia, realizan la separación de aprovechables en bolsas plásticas y posteriormente se trasladan a la Sede Regional y los demás residuos se depositan en puntos ecológicos.

Los centros zonales Sevilla y Ladera están ubicados en inmuebles propios con restricción de espacio para la ubicación de un centro de acopio de residuos sólidos. Por lo tanto, el almacenamiento de los residuos se hace en recipientes para residuos sólidos.

Ilustración 26. Punto ecológico, Centro Zonal Sevilla.



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle del Cauca, 2024

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 48 de 82

Ilustración 27. Punto ecológico, Centro Zonal Ladera



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle del Cauca, 2024

5.2. Puntos Ecológicos

En la Regional Valle del Cauca y sus Centros Zonales, se cuenta con puntos ecológicos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 21. Relación de los puntos ecológicos

RELACIÓN PUNTOS ECOLÓGICOS			
NOMBRE	LUGAR	CANTIDAD	TOTAL
SEDE REGIONAL	Auditorio	1	5
	Piso 1 – contiguo a recepción	1	
	Piso 2 – contiguo a escaleras	1	
	Piso 3 – contiguo a escaleras	1	
	Piso 4 – contiguo a escaleras	1	
CZ NORORIENTAL	Entrada	1	4
	Corredor piso 2	1	
	Corredor piso 3	1	
	Auditorio	1	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PG6.SA

30/09/2024

**PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
REGIONAL VALLE**

Versión 7

Página 49 de 82

CZ SUR	Piso 2 – Corredor	1	4
	Piso 3 – Corredor	1	
	Piso 4 – Corredor	1	
	Piso 5– Corredor	1	
CZ SURORIENTAL	Recepción	1	3
	Exterior del baño de usuarios	1	
	Contiguo a fotocopiadora	1	
CZ CENTRO	Sala de espera usuarios (piso 1)	1	4
	Piso 2 – contiguo a escaleras	1	
	Piso 3 – contiguo a escaleras	1	
	Piso 4 – contiguo a escaleras	1	
CZ LADERA	Exterior de auditorio (piso 1)	1	3
	Zona de espera usuarios (piso 2)	1	
	Cocineta	1	
CZ JAMUNDÍ	Corredor	1	2
	Distribución individual de los recipientes por las instalaciones	1	
CZ YUMBO	Entrada	1	2
	Patio	1	
CZ PALMIRA	Cafetería	1	3
	Sala de Espera (Piso 2)	1	
	Sala de Espera (Piso 1)	1	
CZ BUGA	Entrada	1	3
	Corredor – Espera de Usuarios	1	
	Casa Hernando Ospina	1	
CZ TULUÁ	Recepción	1	3
	Cuarto de almacenamiento Residuos Sólidos	1	
	Distribución individual de los recipientes por las instalaciones	1	
CZ ROLDANILLO	Corredor Piso 2	1	2
	Zona Verde (Cerca a Auditorio)	1	
CZ SEVILLA	Sala (Piso 1)	1	2
	Corredor (Piso 2)	1	
CZ CARTAGO	Sala de Espera	1	2
	Zona Verde	1	
CZ BUENAVENTURA	Sala de Espera de Usuarios (Piso 1)	1	3
	Contiguo a Escaleras (Piso 2)	1	
	Distribución individual de los recipientes por el auditorio	1	
CZ RESTAURAR	Oficina Banco- Bancolombia	1	2

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 50 de 82

	Oficina Lido	1	
--	--------------	---	--

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle del Cauca, 2024

5.3. MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Las medidas de manejo ambiental que se adelantan actualmente desde la Regional Valle se describen a continuación:

Tabla 22. Medidas de manejo ambiental

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO INETRNO	DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLES
Ordinarios	Recolección, almacenamiento y entrega a la empresa de servicio publico	Disposición final Relleno Sanitario	Promoambiental S.A E.S.P
Aprovechables	Recolección, clasificación, apilamiento y entrega	Reciclaje, Reutilización y Recuperación	Fundación Recuperadores de Cali (FUNRECA)
Manejo especial - Luminarias	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Plan Posconsumo Innova
Manejo especial - Pilas	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Plan Posconsumo Gaia Vitare Plan Posconsumo Innova
Manejo especial – RAEEs, cómputo y periférico	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Plan Posconsumo Gaia Vitare
Manejo Especial/ Peligroso Hewlett Packard	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Plan Posconsumo HP Planet Partners Colombia Plan Posconsumo Lexmark
Residuos de Manejo Especial- Material Vegetal	Recolección, almacenamiento y aprovechamiento	Compostaje	Contratista de Jardinería.

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

Para la gestión integral de residuos sólidos se incluye en el Plan de Gestión ambiental en el programa de comunicación y sensibilización ambiental capacitaciones/sensibilizaciones en la temática pertinente para la implementación y mantenimiento de los controles operacionales para manejo de residuos sólidos adelantados en Regional Valle del Cauca, contemplado como primera medida una adecuada

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 51 de 82

separación en la fuente de los residuos sólidos (Ordinarios y aprovechables), y el manejo adecuado de los residuos especiales como luminarias, cartuchos de tóner, pilas, aparatos de cómputo y periféricos, entre otros.

En el programa denominado “Manejo de Residuos Sólidos” se cuenta con actividades para gestionar de manera integral los desechos producto de las actividades y/o procesos del ICBF desde la generación hasta a la entrega acorde a sus características; los residuos aprovechables se entregan a un gestor autorizado acorde a la legislación municipal, la vinculación a los programas posconsumo establecidos por el gobierno nacional o el fabricante, o como última alternativa contratar un gestor autorizado para la gestión integral de residuos de peligrosos

5.4. CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.4.1.10. Producción de Residuos No aprovechables Anual

La generación de residuos sólidos no aprovechables durante los años 2021, 2022 y 2023, para la Regional Valle

Tabla 23. Cantidad de residuos sólidos no aprovechables generados– Regional Valle

AÑOS	2021	2022	2023
CANTIDAD (Kilos)	15353	17025	4392

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Valle

Gráfica 1. Generación residuos sólidos no aprovechables – Regional Valle del Cauca

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 52 de 82

Generación de residuos ordinarios 2021, 2022 y 2023



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle 2024.

En el año 2021 se generó en la sede Regional un total de 15354 kilos de residuos ordinarios, un total de 390 kilos más que la vigencia anterior. Es necesario destacar, que a nivel regional durante la vigencia 2021 aumentó significativamente el número de colaboradores que ingresaron a ICBF por la convocatoria 433, además durante el de marzo se hizo eliminación manual de material obsoleto.

En el año 2021 se generó un total de 17025 kilos de residuos ordinarios, 1671 kilos más que en la vigencia 2022. Desde el mes de mayo de 2022 empezó a prestar servicio el restaurante- casino después de las adecuaciones que se le realizaron en el año 2021, actividad que se refleja en el aumento significativo de residuos ordinarios. Durante el mes de abril, se realizó la disposición de un material vegetal acumulado mediante la entrega el carro recolector como residuos ordinarios, dado que no se contaba a la fecha con el contrato de jardinería y el material vegetal estaba generando el ambiente propicio para la proliferación de plagas.

En el mes de agosto se presentó un aumento en la generación de residuos, dado que en la sede Regional se concentró población flotante relacionada con la participación en jornadas de paro. En la vigencia 2023 se generó un total de 4392 kilos de residuos ordinarios, casi la cuarta parte del total generado en la vigencia anterior. Se destaca que en el primer trimestre de la vigencia 2023 se generó la mayor cantidad de residuos, desde finales del mes de marzo la generación empezó a disminuir significativamente.

5.4.1.11. Producción de Residuos No aprovechables Mensual

Se estableció la generación promedio mensual de residuos ordinarios para la vigencia 2021, 2022 y 2023

Tabla 24. Promedio mensual de generación de residuos no aprovechables Regional Valle

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

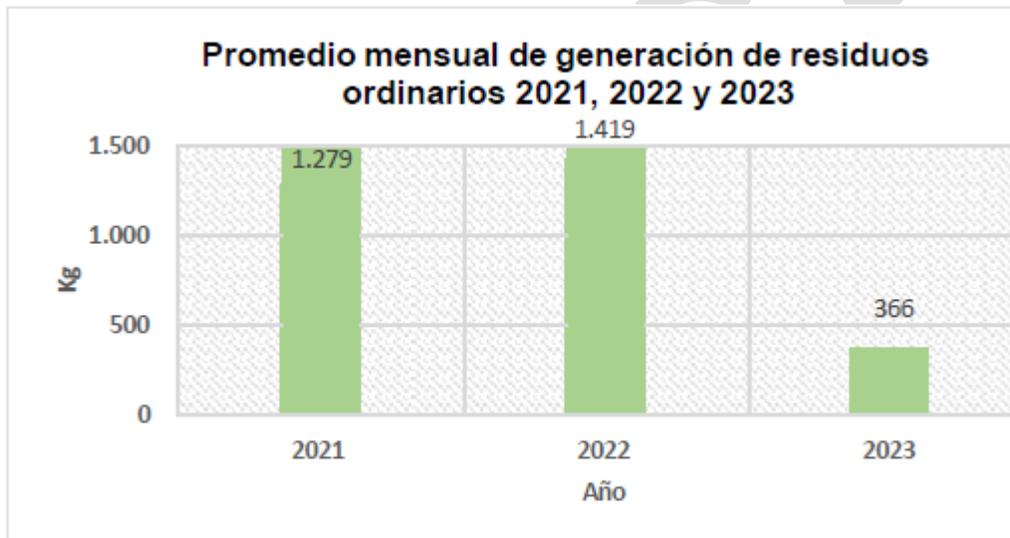
 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 53 de 82

AÑOS	2021	2022	2023
PROMEDIO MES (Kilos)	1279	1419	366

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Valle.

La disminución significativa en la generación del promedio mensual de los residuos ordinarios en la sede Regional Valle del Cauca ha sido directamente proporcional al aislamiento preventivo de los colaboradores para realizar el trabajo en casa. Así mismo, la población flotante fue mínima y con el antecedente de las actividades expuestas en la implementación del protocolo de bioseguridad.

Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Valle



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

Teniendo en cuenta que, para la Sede Regional Valle del Cauca el número de colaboradores para la para la vigencia 2018 fue de 238, para la vigencia 2019 fue 241 y para la vigencia 2020 fue de 235 se calcula la producción per cápita de residuos ordinarios para dichas vigencias a partir de la aplicación de siguiente ecuación:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/mes)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/mes)}}$$

Con base a la anterior ecuación se puede decir que la producción per cápita por mes para las vigencias 2021, 2022 y 2023 es la siguiente:

Tabla 25. Producción per cápita 2021, 2022 y 2023

AÑO	2021	2022	2023
-----	------	------	------

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 54 de 82

PPC KI/hab - mes	5.37	5.88	1.56
-------------------------	------	------	------

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Valle.

La tendencia de generación de residuos no aprovechables por meses, durante los periodos 2021, 2022 y 2023 fluctuó acorde a las situaciones específicas y/o externas descritas, el aumento de la población o el aislamiento preventivo acorde a los lineamientos de emergencia sanitaria.

Para la vigencia 2021 y 2022 el aumento en la generación de residuos se da en los meses con programación de actividades por festividades como el mes de marzo y diciembre, mientras que para la vigencia 2023 la mayor generación reportada es al inicio de la vigencia, antes de la declaración de emergencia sanitaria antes del aislamiento preventivo requerido.

5.4.1.12. Residuos Aprovechables

Durante años 2021, 2022 y 2023 se gestionó la entrega de un total de 8235.5 Kilogramos de material reciclable que fue entregado en el 2020 a la empresa procesos ecológicos de occidente S.A.S mediante contrato de permuta. Para las vigencias 2021 y 2022 el material aprovechable se entregó a Fundación de Recuperadores de Cali (FUNRECA) mediante acuerdo por acta, dada recomendación de funcionarios de la Unidad Administrativa de Servicios Públicos

Tabla 26. Consolidado de residuos aprovechables

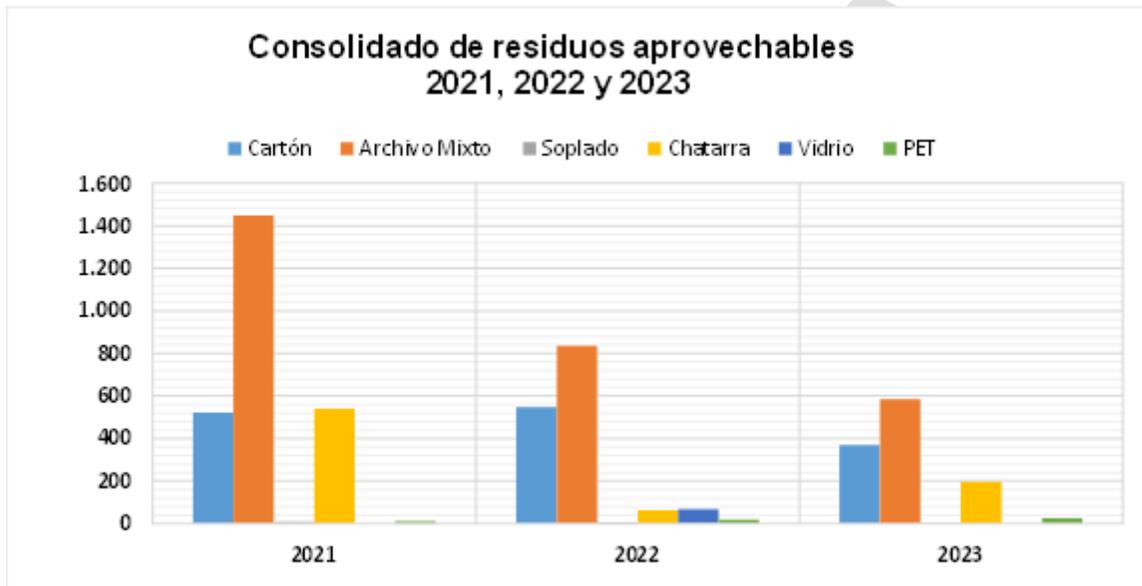
DESCRIPCIÓN MATERIAL	CANTIDAD MATERIAL RECICLADO (Kg)		
	2021	2022	2023
CARTON	522	548	371
ARCHIVO LIMPIO	-	-	-
ARCHIVO MIXTO	1447	836	584
PERIODICO	-	-	-
PLEGADIZA	-	-	-
TUBO	-	-	-
CHATARRA	541,5	64	198
COBRE ROJO	-	-	-
BRONCE	-	-	-
ALUMINIO	-	-	-
VIDRIO	-	70	-
PET	12	18	28
AZ	-	-	-
ACRILICO	-	-	-

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

SOPLADO	10	07	01
PASTA	-	02	-
OTROS		--	68
TOTAL	2532,5	1545	1250

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Valle

Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Valle



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

Para la vigencia 2021 la tasa de aprovechamiento bajó significativamente dado a una orden legal que no permitió realizar entrega a la empresa que venía prestando el servicio de recolección y aprovechamiento del material, por lo tanto, el reciclaje almacenado perdió sus características de aprovechamiento por la humedad y fue entregado a la empresa de servicio público de aseo como residuo ordinario.

A finales del año 2021 se recibió visita por parte de funcionaria de la Alcaldía de Santiago de Cali, quien socializó la normativa relacionada con el manejo del material aprovechable para la ciudad (Decreto 0059 de 2009) e informó sobre la base de datos de las asociaciones de recuperadores establecidos por comunas. Posteriormente, se realizó acuerdo mediante acta con la Asociación de Recuperadores de Cali (FUNRECA) para que hicieran la recolección, pesaje y aprovechamiento del reciclaje y entregaran los debidos soportes. Dicho acuerdo no permite contraprestación por le entrega de los residuos y estipula el acompañamiento mediante capacitaciones por parte de la empresa de recuperadores.

Otra falencia presentada en el año 21 fue la dificultad de contar con un vehículo que pudiera transportar los residuos aprovechables desde los centros zonales que están ubicados fuera del perímetro urbano de la ciudad de Cali hasta la sede Regional, punto de almacenamiento y recolección por parte de la

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 56 de 82

asociación de recuperadores.

En la vigencia 2022 se presentaron dificultades similares al año 2021 relacionadas con el transporte del material aprovechable proveniente de los centros zonales, dado que no se cuenta con vehículo para trasladar el reciclaje hasta el centro de acopio ubicado en la sede Regional, además al eliminarse el incentivo por la separación y entrega del material aprovechable que regía en el 2020 mediante el contrato de permuta, se ha presentado dificultades respecto a la promoción y fortalecimiento en relación a la cultura de la separación en la fuente de los residuos sólidos.

Para la vigencia 2021 dado el aislamiento preventivo y la indicación de trabajo en casa, se logró un aprovechamiento considerable de residuos, previa la separación en la fuente.

5.4.1.13. Residuos de Manejo Especial

Se refiere aquellos residuos generados que por sus características fisicoquímicas no son considerados peligrosos, no aprovechables o aprovechables, pero que requieren de un manejo especial para su disposición final.

Tabla 27. Consolidados residuos de manejo especial

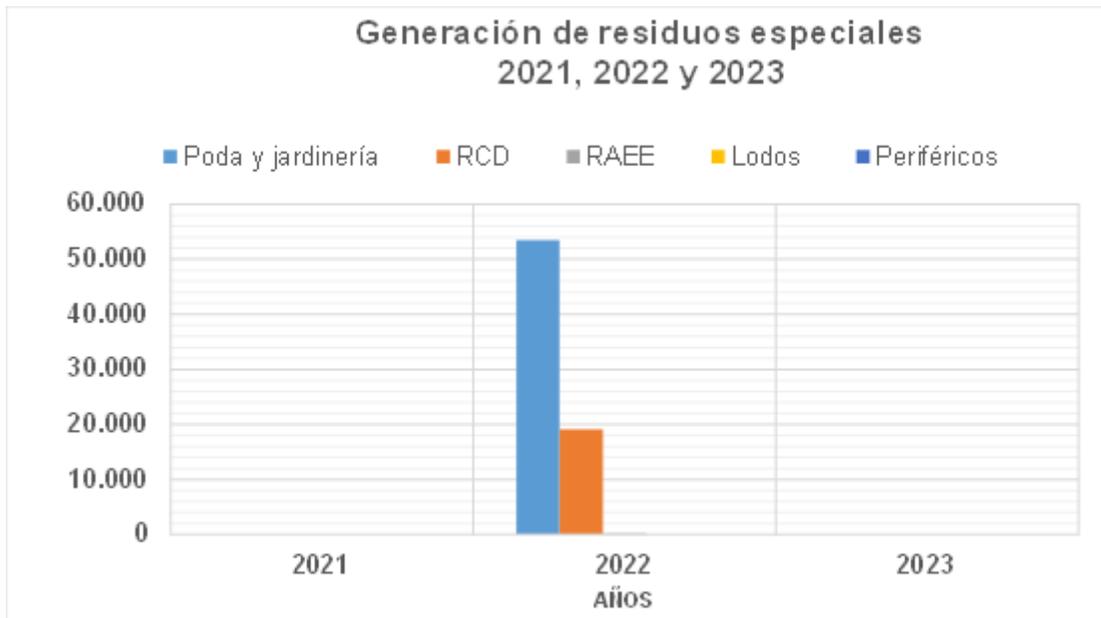
Residuos	2021		2022		2021	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Poda y jardinería	-	-	53550	-	-	-
Residuos de construcción y Demolición - RCD	-	-	19100	-	-	-
Aceite de origen vegetal	-	-	-	-	-	-
Lodos de trampas de grasa	-	-	6	-	-	-
Periféricos	-	-	-	-	-	-
RAEE	210	-	-	-	-	-

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

Gráfica 4. Consolidados residuos especiales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 57 de 82



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

Los residuos de manejo especial generados en la Regional Valle del Cauca están relacionados con actividades que son ejecutadas por proveedores externos. Mediante la ficha técnica de su contrato con ICBF se incluyen cláusulas ambientales acorde a la guía de adquisición de bienes, en las que el contratista debe hacerse cargo del almacenamiento, recolección y disposición final y/o aprovechamiento.

Durante el 2022 se contó con contrato de adecuación, mantenimiento y obra que generó residuos de construcción y demolición en la ejecutó en la sede Regional, centro zonal Buga y centro zonal Buenaventura. Los datos de la cantidad de RCD generados fueron entregados por el contratista de obra en su informe final.

Los residuos de material vegetal son provenientes de actividades de jardinería y poda en la sede Regional, Centro Zonal Suroriental, Buga, Buenaventura, Yumbo, Jamundí, Cartago y Palmira, dichos residuos son aprovechados mediante compostaje.

En la vigencia 2022 se reactivó el funcionamiento de la cafetería, por lo tanto, el contratista gestionó el mantenimiento de la trampa de grasas de la sede Regional. Durante la vigencia 2023 no se contó con contrato de cafetería y aunque se suscribió contrato desde nivel nacional de obra, mantenimiento y adecuación su ejecución se da en la vigencia siguiente. Durante la vigencia y dadas las condiciones particulares desde la Sede y los Centros Zonales no se hizo entrega de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos ni periféricos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 58 de 82

5.4.1.14. Residuos de Peligrosos

Corresponde aquellos residuos que por sus características CRETIP (corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable y patológicos) pueden causar riesgos, daños no deseados, directos e indirectos, a la salud humana, el ambiente y requieren un manejo integral.

Tabla 28. Descripción de residuos peligrosos

TIPO DE RESIDUO	CARACTERISTICA CRETIP	ESTADO	CORRIENTE
Luminarias – tubos fluorescentes	Tóxico	Sólido	Y29
Tóner	Tóxico	Sólido	Y12
Pilas alcalinas	Tóxico	Sólido	Y23 Y26 Y29 Y31
Alquitrán	Tóxico	Sólido	A3190

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

A continuación, se relacionan las cantidades totales de residuos peligrosos generados por la Regional y Centros zonales:

Tabla 29. Consolidado cantidades de residuos peligrosos

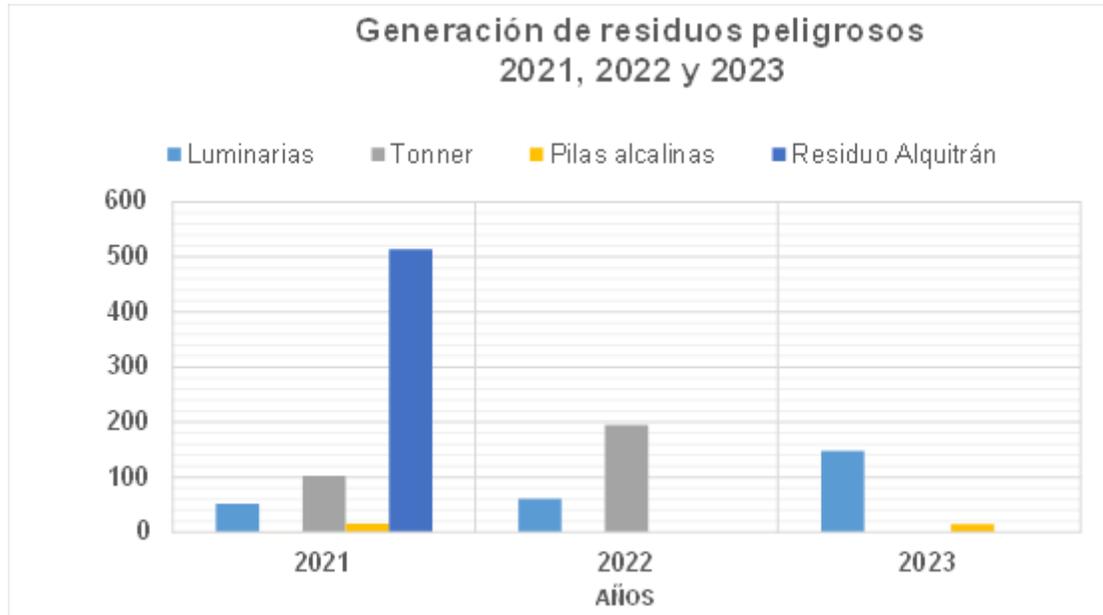
Residuos	2021		2022		2023	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Luminarias – tubos fluorescentes	52	-	61,4	-	147,4	-
Tóner	102,9	105	194,5	140	-	-
Pilas alcalinas	16	-	-	-	14,6	-
Residuos alquitrán	514	-	-	-	-	-

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 59 de 82

Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

El residuo peligroso que con más frecuencia se genera en la Regional Valle del Cauca es el cartucho de tóner y luminarias. En el año 2021 se generó a 102,9 Kilogramos y en el 2022 fue 194,5 de cartuchos de tóner, durante la vigencia 2020 no se pudo realizar gestión integral sobre este residuo en particular. El aumento significativo está asociado al aumento de colaboradores en los centros zonales y dependencias de la sede Regional.

Para el año 2022 se gestionó con programa posconsumo la disposición final 61,4 kilogramos, en el año 2018 se entregó 52 Kilogramos, mientras que para la vigencia 2023 se entregó un total de 147,4 kilogramos de luminaria, gran parte producto del almacenamiento de bombillas de alto consumo recibidas en una donación vigencias atrás y que no podían utilizarse en las actividades de mantenimiento. Además, se realizó mantenimiento correctivo/preventivo constante que incluyó el cambio paulatino de luminarias de alto consumo a luminarias de bajo consumo.

Durante la vigencia 2021 se logró recolectar un total de 16 kilogramos de pilas alcalinas provenientes de las actividades de oficina de la sede Regional y los centros zonales, en la vigencia 2023 se gestionó la entrega al programa.

Por último, en el año 2021 se adecuó terraza ubicada en la sede Regional, de dicha actividad se generó un total de 514 kilogramos de residuos peligrosos, dado que el material estaba impregnado de una sustancia química (alquitrán). Aunque se generó el respel en el año 2021 su recolección y disposición final se dio en la vigencia 2022.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 60 de 82

5.4.1.15. Resultados calculo media móvil.

Con la finalidad de cuantificar la generación de residuos peligrosos y en cumplimiento del decreto 1076 1076 de 2015 artículo 2.2.6.1.6.2, a continuación, se relaciona el resultado del cálculo de la media móvil estimado para la vigencia 2023:

Tabla 30. Resultados cálculo media móvil.

CÁLCULO DE MEDIA MÓVIL		
MES	PESO TOTAL	MEDIA MÓVIL RESPEL
MES 1	125,00	
MES 2	12,00	
MES 3	0	
MES 4	0	
MES 5	0	
MES 6	0	22,83
MES 7	0	2,00
MES 8	0	0
MES 9	5,00	0,83
MES 10	0	0,83
MES 11	20,00	4,17
MES 12	0	4,17
TOTAL	162,00	4,97

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024

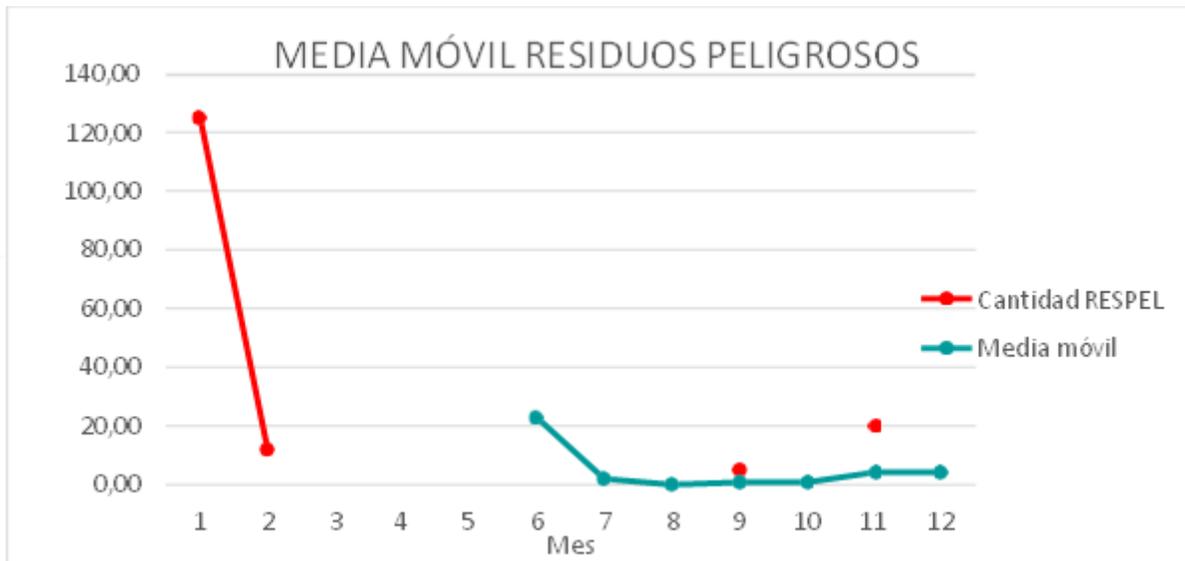
Tabla 31. Categoría de Generador

PROMEDIO RESPEL
4,97
CATEGORIA DE GENERADOR
PEQUEÑO GENERADOR

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 61 de 82

Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2024.



Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

La Regional Valle del Cauca está clasificada en la categoría de pequeño generador de Residuos Peligrosos. El promedio medio móvil de generación de residuos peligrosos mensual es de 4,97 kilogramos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 62 de 82

6. FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO

Teniendo en cuenta el diagnóstico antes descrito relacionado con la generación y gestión de los residuos sólidos aprovechables y no aprovechables, especiales y peligrosos de la Regional Valle, a continuación, se describen las medidas de manejo formuladas necesarias para la prevención, minimización, manejo, seguimiento y evaluación de la generación de residuos:

Tabla 32. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
NO APROVECHABLES	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre la separación adecuada de los residuos en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Realizar la recolección, almacenamiento y entrega de los residuos a la empresa de servicio público de aseo.	Personal de aseo
	Seguimiento y Evaluación	Pesar, registrar y realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo Profesional Ambiental
APROVECHABLES	Optimización y aprovechamiento	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento para establecer mecanismos de almacenamiento y entrega.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la separación de los residuos reciclables en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos reciclables	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos reciclables en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 63 de 82

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS – RAEE'S Tóneres y cartuchos de impresión		determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales reciclables y amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico
		Identificación de organizaciones de reciclaje y celebración de contratos, acuerdos y/o convenios para la entrega de los residuos.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico
		Inclusión de las sedes conexas de la calle 57 y la Bodega La Estrada dentro del alcance del convenio para la recolección del material reciclable.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico
	Manejo Interno	Recolección, separación y entrega a la organización de reciclaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos aprovechables a la organización de reciclaje según el convenio, contrato o acuerdo definido.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados.	Personal de aseo Profesional Ambiental Organización de reciclaje
	Prevenición y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la optimización del tóner y el papel. Así como, sobre la entrega de estos a almacén.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de almacén en el uso y almacenamiento adecuado de los RAEE's y tóneres de impresión.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de los RAEE's generados, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad para tóneres.	Profesional Ambiental
Manejo Interno		Recolección, separación, almacenamiento y embalaje de RAEE's y tóneres según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Solicitud de recolección a las empresas	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 64 de 82

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
		fabricantes o gestor posconsumo.		
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles	
	Seguimiento y Evaluación	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de RAEE's y tóneres en la bodega.		Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.		Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados		Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte		Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.		Profesional Ambiental
	Luminarias y balastos	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de mantenimiento en el uso y almacenamiento adecuado de las luminarias y balastos.	Profesional Ambiental
			Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de las luminarias o balastos generados por la intervención a la infraestructura realizada por terceros, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
			Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad de luminarias.	Profesional Ambiental
Manejo Interno		Recolección, separación, almacenamiento y embalaje según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.		Personal de mantenimiento
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.		Profesional Ambiental Personal de mantenimiento
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.		Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.		Personal de mantenimiento
Seguimiento y Evaluación		Seguimiento y registro a las entradas y salidas de luminarias en el cuarto designado.		Personal de mantenimiento
		Verificación de las condiciones de separación,		Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 65 de 82

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Pilas alcalinas-punto posconsumo	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en el uso del contenedor para recolección de pilas.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo en la recolección y embalaje de las pilas.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación y embalaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Personal de aseo
		Solicitud de recolección al programa posconsumo Pilas con el ambiente.	Profesional Ambiental
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Residuos peligrosos	Prevención y Minimización	Identificar los residuos peligrosos que se puedan generar en la Entidad para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo y mantenimiento sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos peligrosos que se puedan generar.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos Grupo de Infraestructura
		Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 66 de 82

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
		estudios previos.	Grupo de Infraestructura	
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental	
	Manejo Interno	Reportar al profesional ambiental sobre el residuo peligroso encontrado	Personal de aseo o mantenimiento	
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental	
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de Apoyo Logístico	
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento	
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental	
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad	Profesional Ambiental	
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos detectados, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental	
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental	
	Residuos generados por terceros Aceite de Cocina, Repuestos de vehículo, Aceites de mantenimiento, Lodos y grasa, Envases de fumigación, pinturas y disolventes.	Prevención y Minimización	Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
			Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico o Grupo de Infraestructura
Manejo Interno (en caso de que el contratista no realice la gestión)		Reportar al profesional ambiental sobre el residuo generado	Personal de aseo o mantenimiento Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura	
		Gestionar las hojas de seguridad y determinación de características de	Profesional Ambiental	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 67 de 82

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
		peligrosidad.		
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental	
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de Apoyo Logístico	
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento	
	Seguimiento y Evaluación	Solicitud y verificación de evidencias de cumplimiento de obligaciones ambientales al contratista	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico	
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad, así como solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega, en caso de contratar gestor autorizado.	Profesional Ambiental	
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, en caso de contratar gestor autorizado.	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental	
	Residuos vegetales de jardinería	Manejo Interno	Recolección y embalaje	Contratista de jardinería
			Solicitud a empresa de aseo para recolección de residuos	Profesional del Grupo de Apoyo Logístico
			Entrega de los residuos a la empresa de aseo	Personal de aseo

Fuente: Referente Ambiental Regional Valle, 2024.

Así mismo, para garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos se requiere realizar las siguientes gestiones:

- En los centros zonales Cartago, Sevilla, Roldanillo, Palmira, Yumbo, Jamundí, Sur, Ladera y Restaurar no se cuenta con cuartos para almacenamiento temporal de residuos sólidos, por lo tanto, se requiere adecuación para el almacenamiento de los desechos conforme al espacio disponible y al estado del inmueble (Propio o alquilado).
- Se requiere la adquisición de contenedores para residuos con subtapa y ruedas con diferentes capacidades de almacenamiento para la Sede Regional, Centros zonales Buga, Cartago, Buenaventura, Suroriental, Yumbo, Jamundí, Palmira, Sur, Centro y Nororiental para la separación de residuos sólidos, dado que los contenedores actuales se encuentran en mal estado o en algunos centros zonales el almacenamiento se realiza bolsas plásticas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 68 de 82

- Se requiere señalización para algunos centros zonales debido al deterioro de la señalización anterior.
- En la actualidad solo la sede Regional cuenta con báscula para pesaje de residuos sólidos (No se encuentra calibrada). Se ha intentado realizar la adquisición de la pesa por medio de contratación, pero el proceso se ha declarado desierto. Por lo tanto, se requiere adquisición de equipos para pesaje de residuos sólidos en los quince centros zonales y la sede Regional.
- Se requiere gestionar ante el operador de aseo y cafetería que el personal de aseo que brinda el servicio en los Centros Zonales y Sede Regional Valle del Cauca sea capacitado en manejo adecuado de residuos sólidos abarcando el ciclo de vida de los residuos y su clasificación. Lo ideal es que los operarios de aseo sean capacitados previo a su inicio laboral en ICBF.

7. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS

En los Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Valle y sus Centros Zonales, se identifican y valoran las amenazas que competen a cada una de las infraestructuras evaluadas, dentro de este ejercicio se determina lo correspondiente a la falla en el sistema de recolección de residuos sólidos, generando las siguientes consecuencias:

Tabla 33. Amenaza y Consecuencias Regional Valle - PEC

AMENAZA	CONSECUENCIAS
FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de vectores • Incremento de contaminación • Incremento de volúmenes y residuos
PÉRDIDA DE CONTENCIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS Y/O MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Lesiones • Incremento de contaminación • Incremento de volúmenes de residuos

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Valle y sus Centros Zonales, 2024.

Así mismo, realizando la valoración de la amenaza se muestran a continuación los resultados de la probabilidad de ocurrencia y de ponderación de las consecuencias:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 69 de 82

Tabla 34. Valoración amenaza

SEDE	RESULTADO DE PROBABILIDAD	RESULTADO PONDERACION DE CONSECUENCIAS
Regional Valle del Cauca	Medianamente Probable	Limitada
Centro Zonal Buenaventura	Medianamente Probable	Poco Importante
Centro Zonal Buga	Medianamente Probable	Poco Importante
Centro Zonal Cartago	Bastante probable	Poco Importante
Centro Zonal Nororiental	Medianamente Probable	Poco Importante
Centro Zonal Palmira	Bastante probable	Poco Importante
Centro Zonal Sur	Medianamente Probable	Poco Importante
Centro Zonal Suroriental	Bastante probable	Poco Importante
Centro Zonal Tuluá	Medianamente Probable	Poco Importante

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Valle y sus Centros Zonales, 2024.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación de riesgos, se identifican las siguientes amenazas ambientales: pérdida de contención de materiales peligrosos y/o derrames y falla en el sistema de recolección de residuos con probabilidad de ocurrencia entre bastante y mediana dependiendo de la sede y el contexto locativo. Así mismo, se obtuvo una ponderación de consecuencias entre limitada y poco importante. De manera semestral en conjunto con los otros ejes del sistema integrado de gestión se simula la atención de una emergencia en la que se incluye la más relevante acorde con el procedimiento, guía para el desarrollo de simulacros y sus formatos respectivos, para la vigencia 2021 y dadas las condiciones se simuló la emergencia ambiental en la Sede Regional.

En el marco de los programas establecidos en el plan de gestión ambiental se realizan actividades de capacitación/sensibilización sobre emergencias ambientales que van desde la prevención hasta el manejo y tratamiento cuando se requiera. Se realizan inspecciones ambientales para verificar la existencia de elementos para la atención y las condiciones de las áreas susceptibles a una emergencia ambiental.

Considerando lo anterior, la Entidad ha establecido las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con las amenazas antes descritas en el PL32.P9. GTH *Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional Valle*, así como, los protocolos *PT2.SA. Protocolo de contingencia para Manejo de Residuos* y *PT3.SA. Protocolo para la atención de emergencias ambientales por derrames*.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 70 de 82

8. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Para la implementación del presente programa, se parte de la planeación previa la cual se ve reflejada en el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Valle, el cual incluye un programa denominado “Programa de Manejo de Residuos Sólidos”, así como, la formulación anual del cronograma de ejecución de actividades del PGA, el cual contempla las actividades propuestas para la vigencia para cada programa incluyendo el relacionado con la gestión de residuos sólidos.

El Presupuesto para implementación del presente programa, es asignado a partir de un plan de compras para cada vigencia en cumplimiento al Procedimiento de Gestión Ambiental Administrativa y se ve reflejado en el cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 71 de 82

9. SEGUIMIENTO

El seguimiento de este programa de residuos se llevará a cabo a partir de los índices de desempeño formulados en la ficha denominada Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Gestión Ambiental

Como medida para garantizar el reporte y seguimiento, dicho reporte se hará a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental, los cuales se presentan a continuación:

$$\frac{\text{Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado}}{\text{Total kg de residuos generados trimestre evaluado}} * 100$$

$$\frac{\text{Total Kg residuos especiales y peligrosos entregados al gestor ambiental para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}} * 100$$

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 72 de 82

10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN

La actualización de estos Programas de Gestión Integral de Residuos se realizará considerando los siguientes aspectos:

- ♻️ Cambios en los indicadores del Eje ambiental asociado a la generación de residuos.
- ♻️ Creación o modificación de programas institucionales, proyectos y servicios.
- ♻️ Expedición, modificación, adición o derogatoria de normativa interna y externa que le aplica a la gestión de los residuos.
- ♻️ Cambios en la ubicación e infraestructura de las sedes.
- ♻️ Cambios en la generación de los residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<p align="center">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	PG6.SA	30/09/2024
	<p align="center">PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE</p>	Versión 7	Página 73 de 82

11. RECOMENDACIONES

- Mediante el Programa de comunicación y sensibilización que se enfoca en la promoción e implementación de buenas prácticas ambientales fortalecer en los colaboradores los conceptos relacionados con el manejo adecuado de los residuos.
- Adecuación de los cuartos de almacenamiento temporal de residuos sólidos de los centros zonales que requieren un área mayor para el almacenamiento acorde a los requisitos técnicos establecidos.
- Se requiere la separación adecuada en el área de almacenamiento de los residuos sólidos (Ordinarios, aprovechables y de manejo especial).
- Continuar con la gestión integral de los residuos sólidos generados en la Regional Valle del Cauca mediante gestores posconsumo en el caso de los residuos de manejo especial y/o peligroso y asociaciones de recuperadores para el aprovechamiento de los residuos reciclables. Así mismo, articular con los gestores para apoyar mediante capacitaciones las buenas prácticas ambientales con los colaboradores y usuarios del Instituto.
- Solicitar a la empresa de servicio de aseo y cafetería que brinda su servicio en la Regional Valle del Cauca los soportes de las capacitaciones en manejo adecuado de residuos sólidos para los operarios de aseo. También, garantizar por parte del ICBF capacitaciones en la temática.
- Realizar inspecciones periódicas a la bodega de bienes inservibles, deteriorados, no explotados, no requeridos por la entidad para verificar el adecuado almacenamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 74 de 82

12. CONCLUSIONES

- Al comparar la generación de Residuos Ordinarios y de Manejo Especial para la Regional Valle del Cauca entre las vigencias 2021 y 2022 se pudo evidenciar el aumento significativo entre los periodos revisados exceptuando la vigencia 2023 que presentó una disminución significativa en la generación de residuos acorde a la situación de emergencia y aislamiento preventivo.
- Uno de los factores principales para el aumento en la generación de residuos ordinarios fue el incremento en el número de colaboradores que ingresaron por la convocatoria 433 a la Sede Regional y Centros Zonales para el año 2018 y 2019.
- Para los residuos de manejo especial como luminarias, cartuchos de tóner, pilas, RAEE y RCD se logró una mejor articulación con las áreas o dependencias que en sus actividades generan este tipo de residuos (Sistemas, Mantenimiento, infraestructura y gestión de bienes).
- Una de las falencias principales para realizar una gestión integral de los residuos sólidos de los centros zonales es no contar con el transporte y adecuado para realizar la entrega de estos. Además, la normativa relacionada con el manejo del material aprovechable solo alberga a los centros zonales ubicados en el perímetro urbano de la ciudad de Cali.
- Uno de los principales retos es lograr una mayor apropiación e inclusión de buenas prácticas ambientales relacionadas con el manejo adecuado de los residuos sólidos para colaboradores y usuarios de ICBF.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 75 de 82

13. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻️ PL.16.SA Plan de gestión ambiental de la Regional Valle
- ♻️ F2.P29.SA Cronograma de ejecución del PGA de la Regional Valle
- ♻️ Matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la Regional Valle
- ♻️ P25.SA Procedimiento manejo de residuos sólidos
- ♻️ P27.SA Procedimiento manejo residuos peligrosos
- ♻️ P57.SA Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻️ PT2. Protocolo contingencia manejo de residuos sólidos
- ♻️ Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional Valle y sus Centros Zonales.
- ♻️ G5.SA Guía para la actualización de los programas de manejo de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 76 de 82

14. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
06/09/2023	PG6.SA – Versión 6	Se realizó cambio del nombre del documento el cual se definió como: "Programa de Gestión Integral de Residuos", se incluye la ruta sanitaria correspondiente de cada Regional; así como, la actualización de la información asociada con los resultados de la generación de residuos aprovechables, no aprovechables y cálculo de la media móvil para la vigencia 2023.
09/08/2022	PG6.SA – Versión 5	Se realizó la actualización de diagnóstico y caracterización de residuos sólidos. Así mismo, se realizó el cálculo de medida móvil para la vigencia 2022.
20/12/2021	PG6.SA – Versión 4	Se ajusto la línea de tiempo para la estimación del cálculo de la media móvil para la vigencia 2022 y demás información asociada con los resultados de la generación de residuos ordinarios, aprovechables y de manejo especial durante la vigencia 2021.
21/06/2018	PG6.SA – Versión 3	Se realizaron ajustes relacionados con la inclusión del cálculo de la media móvil, cambio de nombre que especifica residuos convencionales, especiales y peligrosos; así como, actualización de la normativa legal aplicable, resultados de la caracterización de residuos y de las medidas de manejo.
02/08/2017	PG6.SA – Versión 2	Adecuación del programa según guía para la rotulación de la información.
11/05/2017	PG6.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de control de cambios.
26/02/2014	PP60.MPA1.P5 - Versión 1.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa de Manejo de Residuos de la Regional Valle del Cauca, La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad.

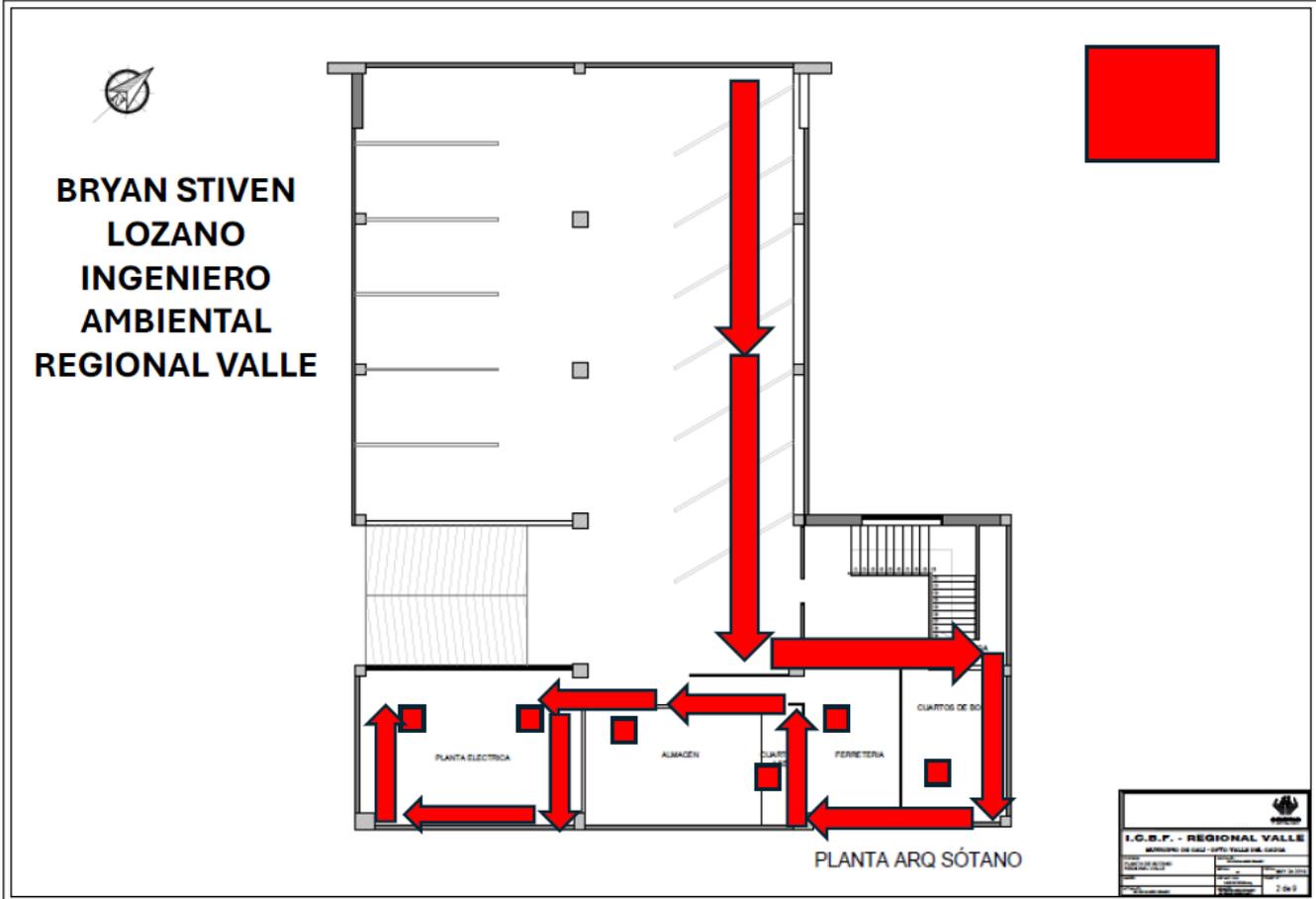
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 77 de 82

Anexo 1. ruta sanitaria Regional Valle

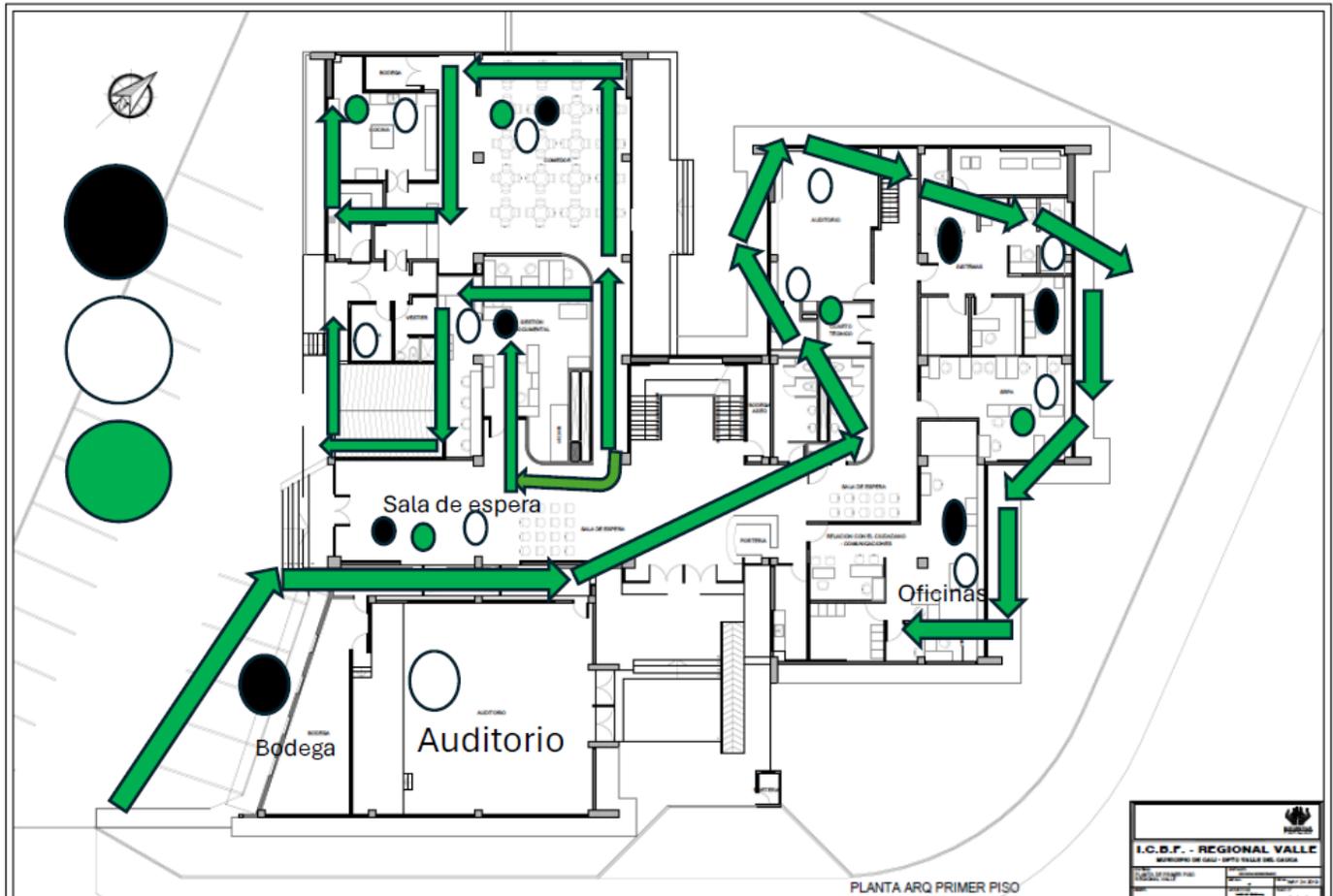
SOTANOS



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

PRIMER PISO



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PG6.SA

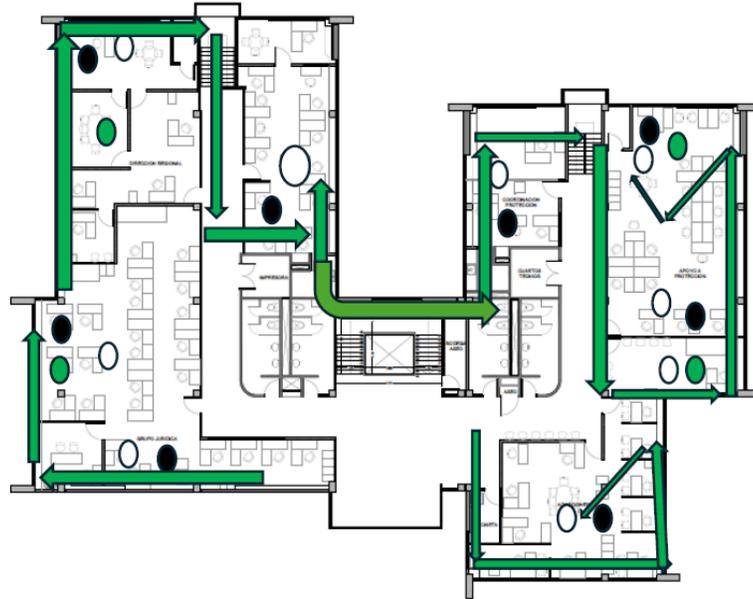
30/09/2024

PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
REGIONAL VALLE

Versión 7

Página 79 de 82

SEGUNDO PISO



PLANTA ARQ SEGUNDO PISO

I.C.D.F. - REGIONAL VALLE	
MUNICIPIO DE CALI - SECTOR VALLE DEL CAJÓN	
FECHA DE ELABORACIÓN	10/09/2024
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	30/09/2024
ELABORADO POR	INGENIERO
REVISADO POR	INGENIERO
APROBADO POR	INGENIERO
PROYECTO	4.06.9

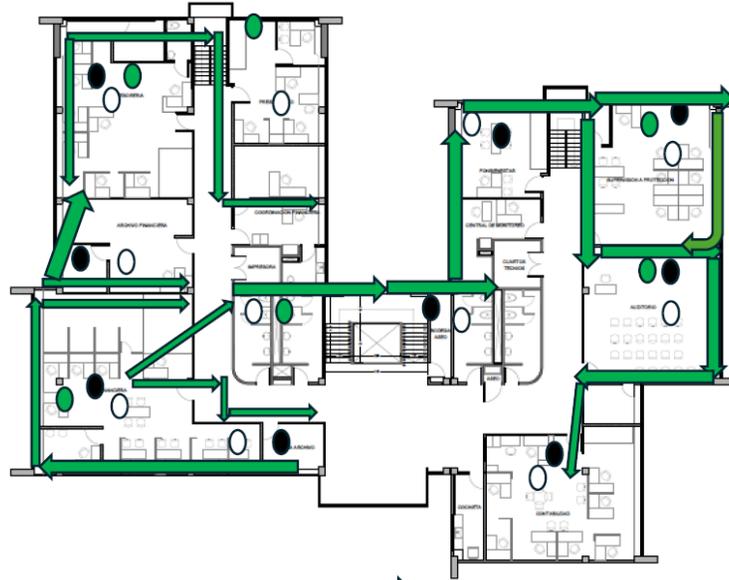
PROBADO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

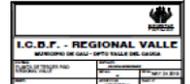
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 80 de 82

TERCER PISO



PLANTA ARQ TERCER PISO

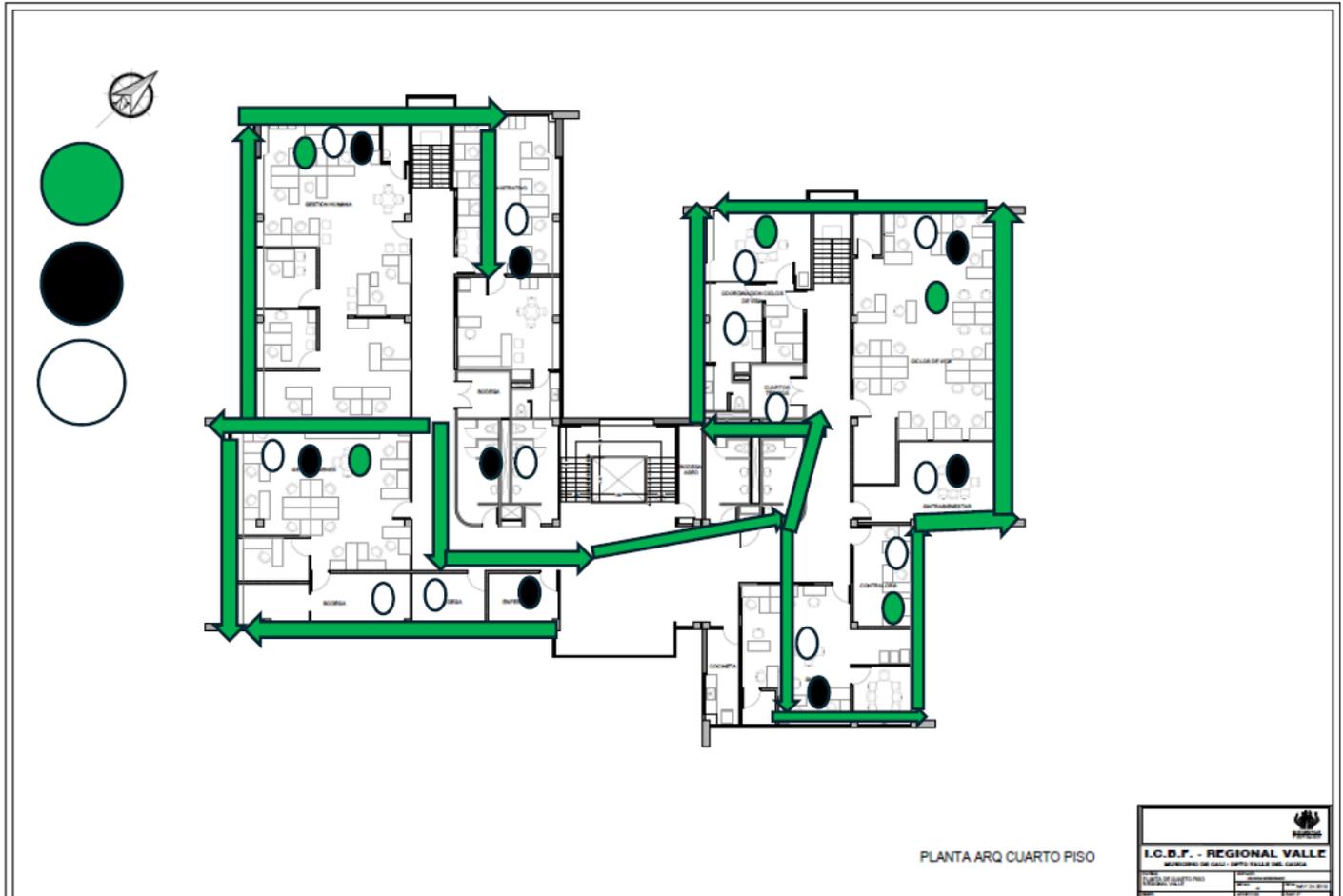


PUBV

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

CUARTO PISO

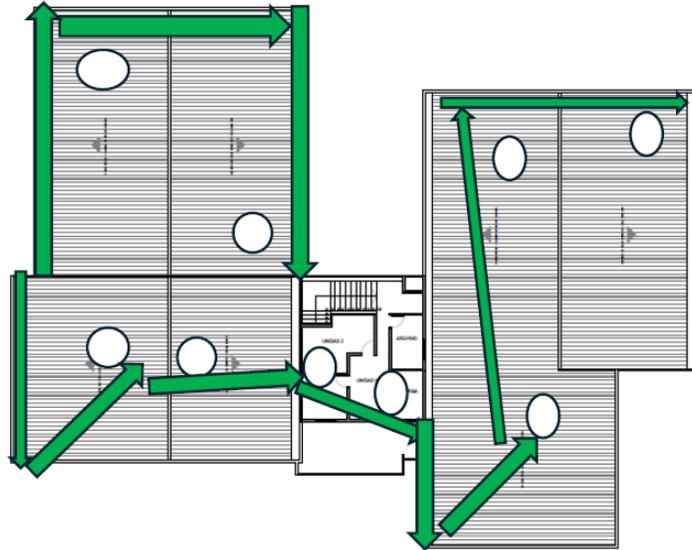


¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG6.SA	30/09/2024
	PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS REGIONAL VALLE	Versión 7	Página 82 de 82

QUINTO PISO



PLANTA ARQ QUINTO PISO

I.C.B.F. - REGIONAL VALLE	
<small>INSTITUTO COLOMBIANO DE FAMILIAR</small>	
<small>PROYECTO:</small>	<small>FECHA:</small>
<small>CLIENTE:</small>	<small>ESCALA:</small>
<small>PROYECTANTE:</small>	<small>PROYECTO:</small>
<small>PROYECTANTE:</small>	<small>PROYECTO:</small>

PUBLICO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA